

Descripción de la ciudad de Tetuán

Está situada en la falda Sur del Yebel Dersa; enfrente, y en la misma dirección del Mediodía, se levantan las altas montañas de Beni Hosmar; por Oriente se extiende la pintoresca y fértil vega del Guad el Geli ó río Martín, y en la dirección de Poniente el valle que lleva á Ben Ider y Guad Ras.

Como en Marruecos se desconocen las estadísticas, es muy difícil saber el número exacto de habitantes de Tetuán; pero el cálculo más aproximado hace elevar su población a 30.000 almas.

Es una ciudad que guarda innumerables recuerdos históricos de gran interés para España. Se ha discutido y hablado mucho de nuestros derechos históricos y políticos en Marruecos. Para convencerse de que tales derechos se sustentan en firmísimas bases, no necesita el investigador realizar minuciosos trabajos; le basta con recorrer algunos barrios tetuanes, aprender el apellido de los moros de más noble linaje en esta comarca y salir por la Puerta Bab Ey-Yiaf, en donde encontrará una casa que sirvió de morada á aquel exquisito político y arriesgado aventurero de guerras y amos que fué ministro de Felipe V y se llamó barón de Riperdá. Sus memorias son una prueba más de nuestro aminoramiento político en esta parte del Imperio.

Por el río Martín se hizo una gran parte del tráfico mercantil entre España y Marruecos después de aquellos Tratados de amistad y de comercio que negociaron los Reyes de Aragón y los Emperadores del Mogreb, que fueron los primeros que realizara Nación alguna con los Sultanes.

La colonia española de Tetuán es muy numerosa, superior en más de la proporción del 80 por 100 sobre las demás colonias europeas. La componen un núcleo de españoles inteligentes, laboriosos y honrados, que se preocupan en mantener íntegro el buen nombre de España en esta hermosa ciudad.

La colonia hebrea, numerosísima, habla la lengua castellana que importaron sus abuelos en algunas ciudades mogrebias. Muchos israelitas, lo más distinguido, culto y rico de la colonia, son protegidos españoles. La Judería—Mellah—es quizás el barrio más limpio y mejor urbanizado de Tetuán. Su organización urbana camina en dirección del empleo de los procedimientos más modernos para mejorar sus servicios.

Los moros de Tetuán son corteses, laboriosos, discretos y, sobre todo, reservados en su mayor parte. Se dedican preferentemente al comercio, y en las calles tetuanes encuentran los europeos pruebas bien fehacientes de aquellas cualidades.

Las principales industrias son las pieles curtidas, la tintorería, mosaicos, bandejas de metal, etc.

En Tetuán se respira un ambiente de paz y de bienestar que contrasta con el que se observa en otras ciudades de Marruecos.

Sin hipérbole, puede decirse que Tetuán es la ciudad marroquí en la que el viajero halla más explícita y más sinceramente practicado el respeto á la ley de hospitalidad; es quizás una de las más bellas medinas moras y sin duda alguna, es la más hospitalaria.

Bab Ets-Tsuts (puerta de las Moreras). En 1860 se la llamó puerta del Cid.

Bab Er-Remus (puerta de los Combatientes). Porque se supone que por ella salían los guerreros tetuanes á pelear con los fronterizos. En 1860 se llamó á esta puerta de los Reyes Católicos.

Bab el Okla (puerta de la Desgracia y puerta del Rescate). Ambas acepciones tienen justificación, pues por esta puerta entraban los desgraciados cautivos apresados en el mar y por ella también salían felices cuando quedaban redimidos. En 1860 se la llamó puerta de la Reina.

Bab es Saída (puerta de la Felicidad). Tapiada desde hace muchos años. En 1860 se la llamó puerta de San Fernando. Dicen los habitantes de Tetuán que cada vez que se ha abierto esta puerta ha entrado por ella un mal muy grande en la ciudad.

A este propósito se recuerda que por Bab es Saída salió parte de las fuerzas de Muley el Abbas para combatir á las tropas de O'Donnell en la campaña de 1860, que terminó con la toma de Tetuán.

Bab Ey-Yiaf (puerta de los Corrompidos). Cuéntase que, victoriosos los tetuanes en un combate librado en los alrededores de la ciudad, arrastraron hasta esta puerta á todos los enemigos que habían muerto en la lucha, amontonando en aquel lugar sus cuerpos y dejándolos hasta que se descompusieron totalmente. En 1860 se puso á esta puerta el nombre de puerta de Alfonso VIII.

Bab el Mekabar (puerta de los Cementerios). Porque por ella se conducen de la ciudad á los cementerios musulmán é israelita los cadáveres. En 1860 se la llamó puerta de la Victoria y de Ceuta.

Las tropas españolas que ocuparon Tetuán entraron en esta ciudad por las puertas de la Reina y Victoria.

La plaza de España. Es muy extensa y está casi encuadrada por edificios de diversos órdenes arquitectónicos, desde la casa europea de cuatro pisos hasta el tenducho bajo, casi subterráneo, en el que el moro ó el hebreo, herrador ó comerciante, ejerce su oficio ó su profesión.

En esta plaza, además del Consulado español, del Casino y de la mezquita de Sidi Abdallah el Hach, se encuentra la puerta de la Judería, la mezquita de los *aisnas*, las oficinas de la Aduana mora, el arco de Mexuar, las cabellerizas del bajá y muchos establecimientos, como farmacia, sastrería, zapatería, carnicería, cafés, mecánicas, peluquerías, fondas, etc., en cuyas muestras se lee la palabra «española», respondiendo á la nacionalidad de sus propietarios.

Recientemente se ha establecido una tienda de objetos españoles y de venta de periódicos diarios y semanales de toda España, con el título de «Librería Española».

La plaza de España forma casi un cuadrado de 100 metros de lado.

En ella se celebran los zocos los domingos, miércoles y viernes.

La colonia española

La colonia española de Tetuán la constituyen un núcleo de más de 600 españoles.

Entre estos honrados y laboriosos compatriotas nuestros hay muchos que se dedican á la pesca; otros á oficios manuales, como obrero, carpinteros, cerrajeros, zapateros, panaderos, etc., y no pocos son arrieros conductores de las reatas que hacen el transporte de mercancías desde Ceuta y desde la desembocadura del río Martín á Tetuán.

Hay también en la hermosa ciudad mora españoles que han logrado una posición desahogada con su trabajo y su actividad.

Entre las personas de mayor relieve social de la colonia española se cuentan los siguientes:

D. Luciano López Ferrer, cónsul de España.

D. Andrés Fernández Osinaga, capitán de Ingenieros.

D. Leopoldo Martínez Olmedo, médico militar, agregado al Consulado.

Misión católica: reverendo padre fray Avelino Moñinos, presidente de la Misión.

Reverendo padre fray Antonio González Rodríguez, sacerdote.

Hermano D. Antonio Martí, lego, maestro de la escuela de la Misión.

Hermano D. Miguel Llaser, lego.

Policia marroquí: D. Pablo Cogolludo, comandante de Infantería, instructor de la Policía sherifiana.

D. Alvaro Fernández Burriel, capitán de Caballería, instructor de la Policía sherifiana.

D. Joaquín García Campos, suboficial.

D. Ramón Arrabal, suboficial.

D. Baldomero Arrabal, idem.

D. José Losada, idem.

Canciller del Consulado, D. José González.

Administrador de Correos, D. Florencio Ron.

Profesor de Castellano en la Escuela de la Alianza Israelita, D. José Martín.

Representante del Maghzen en la Compañía Arrendataria del monopolio de Tabacos, D. Adolfo Ladrón de Guevara.

D. Luis Ramón Soto, médico civil y farmacéutico.

D. José Martí Pitalúa, fondista.

D. Faustino Martí Pitalúa, oficial de Sanidad en Río Martín.

D. Bonifacio de Furundarena, agente del Empréstito marroquí.

D. Luis Martínez López, secretario de la Comisión del Censo Urbano.

D. Pablo Galofre, propietario.

D. Vicente Mendoza, fabricante de pan y propietario.

D. Basilio Martín, carnicería y exportación de reses vacunas.

D. Luis Cansino, ultramarinos.

D. Antonio Ruiz, mecánico.

D. Manuel Díaz Torres, fábrica de calzado.

D. Manuel Gómez Pozo, fondista y fábrica de gaseosas.

D. Juan Gómez Tineo y D. Juan Rodríguez, transportes.

D. Adolfo Pablos, comisiones y representaciones.

D. Manuel Ortiz y D. Francisco Ortiz, corredores de buques.

D. Antonio de la Rosa, pintor y decorador.

D. Miguel Silva, sastrería.

D. Francisco Moreno, zapatería.

D. Gonzalo Moreno, barbería.

Doña Sebastiana Quijada, profesora de piano.

D. Juan Rodríguez, industrial y ganadero.

Doña Emilia Avilés, profesora de niñas de la Misión católica.

D. Miguel Fombuena, construcción y reparación de carros.

D. Hilario Cabello, agricultor.

D. Bernardo Lesmo, modelista y vaciador en yeso.

D. Manuel Córcoles, platería.

D. José Martínez López, ebanista.

D. Luis Cabezas, mercería.

D. Fulgencio López, fotógrafo.

D. Manuel García, vinos y licores.

D. Salvador Almerich y D. Juan Quest, apoderados del Monopolio de Tabacos.

D. Jaime Sol, cerrajería mecánica.

D. Mariano Calavia, ebanista y fabricante de muebles.

D. Francisco González, importación y exportación de toda clase de productos agrícolas é industriales.

D. J. R. López, vinos y aguardientes españoles.

Sr. Balari, representante técnico del Comité de Trabajos públicos en la construcción de la carretera de Río Martín á Tetuán.

D. Carlos González, representaciones y comisiones.

Hebreos naturalizados españoles.

Isaac Toledano, banquero.

Móius Benolol Azulay, Isaac Levy Benchimol, Yoná Benaserrat Pariente, Abraham Levy Benotolla, Yuda Levy Mamán, Moisés Nahon, Marcos Botbol y Botbol, Isaac Pinto Essayag, León Benasayag Levy, Moisés Cohen Laredo, Abraham Azulay Wahnon, José Benchimol Anaori, Abraham Jalfon Bengualid, Mordojay Cohen Garzón, José Benasim Issó, Isaac Chochon Benchimol, Jacob Benceery Amram, Jacob Anday Benilus, Salomón Benmiyara Anaori, León Israel Benmergin, José Casco Coriat, Mordojay Jhocron Cohen, Shalom Hasserfaty, Jacob Marrache Sananes, Elias Obadia Benceery, Isaac Taur-el Benatar, Jaime Benatar Sabah, Aguiaba Benarroch Benschimol, Baruj Coriat Lassy, José Coriat Lassy, Moisés Benolol Hachuel, Abraham Cohen Tapiero, David Bensadon Cadyi, Jacob Danan Nahon, Jacob Garzón Jalfón, Aron Cohen Laredo, Jacob Serfaty Nahon, Elias Danan Salama, Abraham Garzón Laredo, Amram Gabay Botbol, Isaac Pinto Benzaguen, Jacob Benarrosh Bergel, José Benguigui Levy, Yahyá Amzalag Sherekli, David Hachuel Etedgni, Jacob Botbol Botbol, Minon Essayag Gabay, Abraham Pinto Bensaguen, Menahem Gabisón Bendahan, todos ellos comerciantes.

NOTICIAS DE ESTADO

El subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria, recibió á los periodistas y les manifestó que el general Alfau comunicó, á las doce y media de la tarde, que las tropas de la guarnición de Ceuta, que estos últimos días estaban realizando paseos militares, con motivo de la efervescencia que reinaba entre algunas tribus vecinas á Tetuán, por discorridas entre unas y otras, habían extendido últimamente dichos paseos, y hoy, parte de la guarnición entró en la Alcazaba, quedando el resto de las fuerzas que salieron de Ceuta acampando á unos cuatro kilómetros de la población.

Las fuerzas españolas han sido favorablemente acogidas por la población, tanto por el elemento indígena como por la colonia española.

LA OPERACION Desde Gibraltar

Las primeras noticias.

GIBRALTAR. (Miércoles, tarde.) A medio día se ha sabido que las tropas españolas han ocupado la ciudad de Tetuán sin hallar resistencia en el camino.

El general Alfau recibió orden del Gobierno español hace dos semanas, autorizándole para realizar la operación cuando lo creyese oportuno. Debíó realizarla hace ya varios días, y todo estaba dispuesto; pero surgieron dificultades, y decidió aplazarla hasta tener la seguridad de que podría llegar á Tetuán sin necesidad de sostener batalla con las kabilas próximas á la plaza.

Desde hace muchos días, las tropas españolas hacían casi diarias excursiones, realizando largos paseos militares, llegando casi á las puertas de Tetuán.

De este modo exploraba el general Alfau el estado de ánimo de los moros.

Cuando el general vió que no eran tiroteadas las tropas, aun cuando se aproximaban á Tetuán, adquirió la certeza de que podía realizar la ocupación sin riesgo alguno, y preparó todo para hoy.

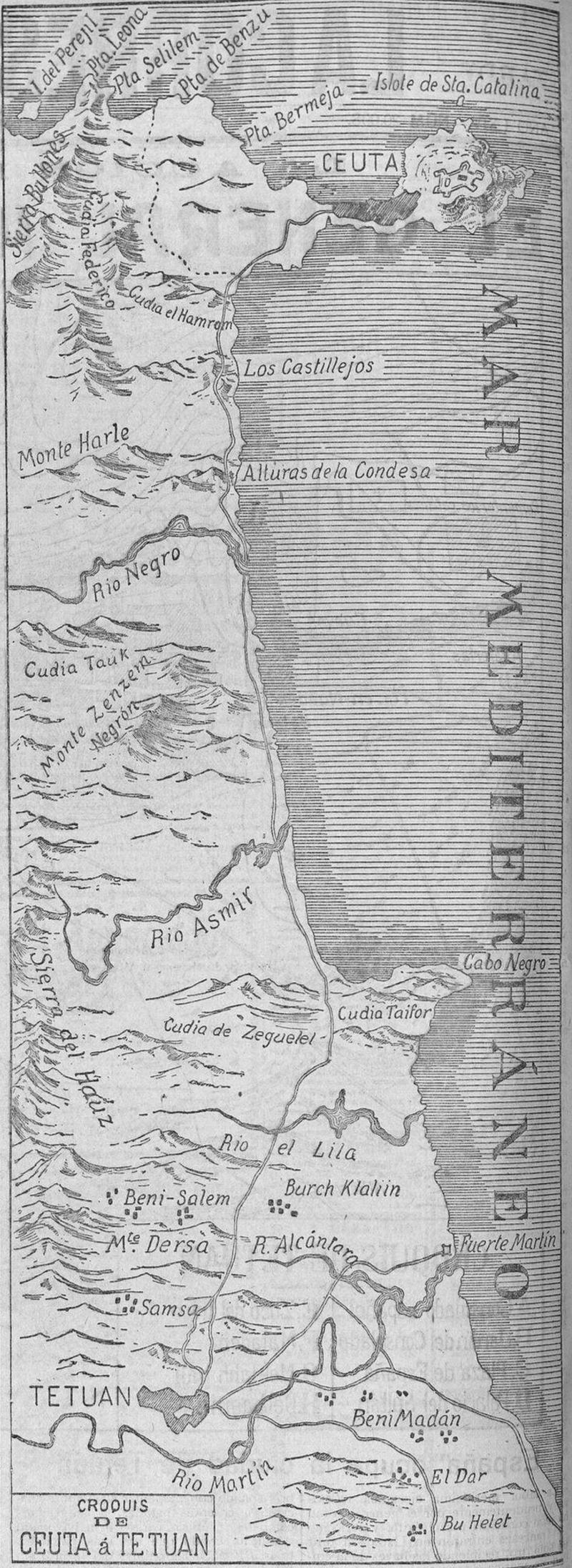
Nadie sabía una palabra, ni aun los jefes y oficiales que mandaban las fuerzas, pues desde hace días, siempre que salían de la plaza tenían orden de estar preparados para no regresar, llevando víveres y elementos para permanecer en el campo.

La noticia se ha sabido aquí por los tripulantes de un vapor que estaba descargando en Río Martín.

Sólo saben que la plaza ha sido ocupada, y que las tropas han debido dormir en la posición de El Rincón, para caer sobre Tetuán á primeras horas de la mañana.

Fuerzas del tabor de Policía, al mando de los Sres. Cogolludo y Fernández Burriel, han recorrido desde anoche los alrededores de la ciudad, para coadyuvar, si era necesario, á la acción de las tropas llegadas de Ceuta.

No se conocen más detalles, y se espera la llegada de personas que han ido á Algeciras para inquirir noticias.



Desde Rincón

Por la mañana.—Operaciones preliminares.

RINCÓN DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Desde las siete de la mañana notábase aquí gran movimiento.

Las fuerzas del tabor de Caballería recorrían las calles, y la Infantería permanecía en su cuartel, sobre las armas.

A las cinco de la mañana tocó en el Rincón la diana, y la columna que manda el general Alfau, compuesta de más de dos mil hombres, púsose en marcha hacia Tetuán.

A las siete llegaban á las murallas de la plaza dos compañías de tiradores del Rif; una de ellas dirigióse á las estribaciones del monte Dersa y ocupó las alturas, estableciendo comunicación heliográfica con las columnas que se hallaban en la llanura, y dando el parte de que llegaban sin novedad.

Otra compañía de tiradores llegó hasta la puerta del camino de Ceuta.

Ocupando la Alcazaba.

Dicha compañía destacó dos secciones, las

cuales salieron y ocuparon la Alcazaba; otra sección quedó á la puerta, marchando luego á reunirse con la que se dirigió al monte Dersa.

El tabor de Caballería formó luego en la puerta referida, estableciéndose allí.

A las ocho y media divisáronse por el camino nuestras tropas, que avanzaban.

Formábalas el primer batallón del regimiento de Ceuta, al mando del teniente coronel D. Germán Gil Yuste.

Este batallón salvó el monte Dersa, dando frente á la Alcazaba, y distribuyéndose en treinta fracciones, ocupó las posiciones estratégicas, dejando fuerzas en el monte Dersa, en la Dalmudía y en un cerro próximo.

Del Rincón salió para Tetuán una compañía de Ingenieros del regimiento mixto de Ceuta, al mando del capitán Sr. Fernández.

Antes de la ocupación. RINCÓN DEL MEDIK. Se ha efectuado la ocupación militar de la plaza de Tetuán, sin incidente alguno. Desde hace días se estaban reuniendo en

el Rincón del Medik fuerzas de todas las armas. Ayer llegó el general Alfau y pasó revista a las tropas. Durante toda la noche corrieron rumores en la población de Tetuán de que se aproximaban acontecimientos. El consúl de España, Sr. López Ferrer, no descansó en toda la noche, estando en constante relación con los moros notables de la ciudad y con el Cuerpo consular extranjero. El telégrafo quedó en servicio permanente. En la población reinó el día anterior animación extraordinaria; pero los que ignoraban los acontecimientos que se adivinaban les atribuyeron a que actualmente se está celebrando la Pascua mora. Los españoles sabían, en su mayor parte, lo que iba a ocurrir, y esperaron que amaneciera con gran impaciencia.

Las fuerzas ocupantes.
RINCON DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Comunican de Tetuán que la compañía de Tiradores del Rif, mandada por el capitán Castro, ocupó la Alcazaba. Con esta compañía iban los tenientes Corral y Morato y el teniente moro Ben-Amar Jau-mir. Mandaba el capitán Muñoz la compañía que salvó el monte Dersa, donde ocupó posiciones.

Expectación de los indígenas.
Numerosos grupos de moros se hablan situado en su cementerio y esperaban con curiosidad la llegada de las tropas. Las moras llenaban las azoteas esperando el paso de nuestras fuerzas, con gran curiosidad, pues constituía para ellas un espectáculo de mayor novedad que para los hombres. Tanto los moros como las moras saludaban al paso de los expedicionarios.

Con la columna.—El general almuerza.
El capitán Castro, de Estado Mayor, acompañó a la columna que había acampado y tomó como punto de partida las posiciones en el Dersa. Almorzaron el general Alfau y sus ayudantes con el consúl de España en Tetuán, señor López Ferrer.

Trabajos de las tropas.—El «Carlos V».
En cuanto ha sido determinado el sitio en que habrán de permanecer provisionalmente las fuerzas, han comenzado las tropas a establecer sus campamentos, montando las alambradas y practicando las necesarias modificaciones para fortificarlos. Anclado en la desembocadura del río Martín permanece el acorazado Carlos V. Desde a bordo de este buque está comunicando con las fuerzas del Ejército por medio del telégrafo de señales.

Para esperar al Cuartel general.
RINCON DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Me traen de Tetuán, por medio de un correo, unis cuartillas, fechadas a las ocho de la mañana, que refieren lo siguiente: «En este momento, ocho de la mañana, salen de Tetuán el consúl de España, Sr. López Ferrer, acompañado del bajá; el consúl de Francia, M. Nucciardi, y el de Bélgica, monsieur Nahons. Van precedidos de El Mejadi, y se dirigen al encuentro del general Alfau y el grueso de la columna, compuesta del segundo batallón del regimiento de Ceuta, dos batallones del regimiento del Serrallo, fuerzas de Artillería, de Caballería, de Ingenieros y de Administración Militar. Habían tomado estas tropas como campamento provisional un lugar apropiado en el sitio conocido por Los Llanos. Detrás de los consules iban todos los moros notables de Tetuán, a caballo, formando una vistosa y lucida escolta. La numerosa colonia española y la hebrea se situaron a lo largo del camino, esperando la llegada del general Alfau. Con tales preparativos pronto circuló la noticia del acontecimiento que se aproximaba, y se enteró todo el pueblo indígena, que salió a las afueras, en actitud de expectación, para presenciar la entrada de las tropas españolas.

La entrada en Tetuán.
RINCON DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Al punto del medio día de hoy miércoles verificaba su entrada solemne en Tetuán el general Alfau. Marchaban al lado del general el bajá de Tetuán y el consúl de España, y les seguían los otros consules antes mencionados y la comitiva de moros notables. En esta forma llegaron a la plaza de España, donde estaba formado el tabor de Policía indígena, que rindió honores al general Alfau, presentando armas y ejecutando la Marcha Real. Al mismo tiempo, y por orden del bajá, las baterías morunas de la Alcazaba hacían salvas, saludando a la bandera de España y al general Alfau, que nuestra nación representaba. Fue un momento emocionante, y durante algunos minutos absoluto silencio siguió a los acordes de la Marcha Real, hasta que lo rompieron los vivas, iniciados con entusiasmo por los residentes españoles, que rápidamente se propagó a toda la colonia europea. Confundidos en grupos, los moros, los hebreos y los españoles se abalanzaban hacia el general Alfau y todos quieren ser los primeros en estrechar su mano. El general, que hasta entonces había permanecido con aspecto sereno y de fría tranquilidad, se emocionó algo ante tales manifestaciones de entusiasmo y afecto, y cariñosamente se deja rodear por los grupos, alargando la mano para estrechar las que hacia él se aproximan. El general Alfau, solamente acompañado de sus ayudantes, sin escolta de fuerzas españolas, confiando en la que le dan los mismos moros notables de Tetuán que le siguen, se dirige al Consulado. En este edificio, donde ondea la bandera española, se verifican las presentaciones. Tanto en la plaza de España, frente al Con-

sulado, como en este mismo, se repiten vivas a España, a Marruecos, al general Alfau y al consúl Sr. López Ferrer, a cuyo tacto y simpatías atribuyen los europeos que residen en Tetuán gran parte de gloria en la jornada de hoy, no por pacífica menos brillante y gloriosa que si el estruendo de las armas y la sangre vertida en ruda lucha hubieran sido los compañeros de los españoles al entrar por segunda vez en Tetuán. Paulatinamente los grupos se disuelven, la plaza de España recobra su aspecto normal, todo Tetuán está tranquilo y sólo queda la gran satisfacción pública, expresada en el hogar y en la tertulia, por el fausto acontecimiento.

Los periodistas.
RINCON DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Desde Tetuán envío toda la información para que depositen los telegramas en la estación más próxima, que es la de Rincón de Medik. Los únicos periodistas que hemos asistido al acto de hoy hemos sido el correspondiente de Las Noticias, de Barcelona, y yo, como representante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Impresiones.
El general Alfau pernocta en el Consulado. Tanto el general como el consúl se muestran muy satisfechos de la paz y tranquilidad con que se ha realizado la operación. Aun cuando sospechaban que nada ocurriría, ante la realidad de aquella esperanza es mayor el gozo por la importancia de que ha sido rodeado el acto. Las tropas también están muy contentas por la forma en que han realizado la marcha. Gracias al celo y al tacto del general Alfau y del consúl, Sr. López Ferrer, todo ha salido bien. El recibimiento hecho al general superó en solemnidad y entusiasmo a cuanto podía esperarse. También mereció elogios el telegrafista don José Gujjarro, único oficial que presta servicio en la estación donde se cursan estos despachos, y que ha permanecido durante veinticuatro horas despachando gran número de telegramas.

El general y el bajá.
RINCON DE MEDIK. (Miércoles, noche.) El general Alfau, en su visita al bajá, le manifestó el deseo de que fuesen puestos en libertad algunos presos políticos o por delitos leves, para que los moros recordasen con agrado el acto del día. Accedió el bajá y fueron libertados 29 presos.

El cuartel general.
El capitán de Estado Mayor Sr. Castro, que acompaña al general, ha montado el servicio en el Consulado, donde trabaja, transmitiendo órdenes y acopiando informes. La labor de este oficial también es muy elogiada, pues lleva muchos meses trabajando en los preparativos de la ocupación.

En los Consulados.
Ha visitado el general Alfau, en los respectivos Consulados, al consúl de Francia y a los representantes consulares de las demás naciones. Lloviendo. Toda la noche está lloviendo copiosamente.

Desde Ceuta
A presenciar la ocupación. CEUTA. (Miércoles, noche.) Marchamos esta mañana los correspondientes a Tetuán, encontrando a las fuerzas de todas las Armas, mandadas por el general Alfau y el coronel de Estado Mayor Sr. Serrano, a siete kilómetros de Tetuán. Entramos en la Ciudad Santa por la puerta de Ceuta, donde encontramos a toda la población. En la plaza de España estaba formado, para dar la guardia de honor, el tabor de Policía. El bajá Mustafá Benihech y el consúl de España, Sr. López Ferrer, nos preguntan a qué distancia hemos dejado las fuerzas, pues están preparados para salir a recibirlos a las cercanías. Hay expectación grandísima por presenciar la llegada de las tropas. Los europeos esperamos con ansiedad ver izar la bandera española en la Alcazaba. Cuando la columna de ocupación se encuentra a la vista, se desborda el júbilo de los españoles en vivas entusiásticos.

La entrada en Tetuán.
CEUTA. (Miércoles, noche.) A las doce del día entra en la plaza de España el general Alfau, siendo saludado con salvas por la batería de la Alcazaba. La población está engalanada. Al desmontar del caballo el general Alfau en la puerta del consulado, se acercan a saludarle caracterizadas personalidades de la colonia europea y de la hebrea. Se oyen sonoros vivas a España, al Rey y al Ejército. El grueso de las fuerzas expedicionarias ha quedado acampado a tres kilómetros de la ciudad, en el sitio llamado Ain-Hanann, habiendo entrado en Tetuán solamente el general Alfau con sus ayudantes.

Detalles de la operación.
CEUTA. (Miércoles, noche.) La columna mandada por el coronel del regimiento del Serrallo, Sr. Buceta, pernoctó en Rincón de Medik. A las cinco de la mañana avanzó por el camino de Tetuán una compañía de moros tiradores del Rif, y poco después se destacaban las compañías de Infantería. Los correspondientes marchamos a vanguardia de la columna. A las ocho de la mañana estamos a siete kilómetros de Tetuán. Vemos coronadas las colinas próximas por Infantería y Caballería y por los moros tiradores del Rif. Por el llano del Geleli avanza lentamente la Infantería, siguiendo la dirección del Río Martín. El crucero Carlos V, fondeado en Rincón, se dirige a la desembocadura del Martín.

Visita de etiqueta.
CEUTA. (Miércoles, noche.) A las tres de la tarde devolvió el general Alfau la visita al bajá de Tetuán. Le acompañaban el consúl, Sr. López Ferrer, y los ayudantes Sres. Villegas y Barrio y el personal del consulado. El entusiasmo que ha despertado el acto de hoy en Tetuán no tiene excepción, habiéndose penetrado en las manifestaciones de júbilo moros y cristianos. En el barrio de la Judería exteriorizan el entusiasmo con disparos de cohetes. Los Consulados inglés, francés y belga están engalanados.

Otras visitas.
El general Alfau, acompañado del consúl de España, ha visitado a El Lebadí y a otros moros notables. Al mismo tiempo ha podido ver algunos puntos de los alrededores de Tetuán. Las fuerzas acampadas. Con el resto de la columna acampada en el sitio denominado Aschar, se encuentran los coronels Serrano, Barral y Buceta. El general Alfau ha concedido permiso a los jefes y oficiales de la columna francos de servicio para que visiten la población.

Desde Tánger
La noticia en Tánger. TÁNGER. (Miércoles, noche.) Acaban de llegar noticias de Tetuán dando cuenta de la ocupación de la ciudad y de sus alrededores por fuerzas españolas, al mando del gobernador militar, general Alfau. Según dichas noticias, las fuerzas españolas han acampado en el monte Dersa. Las fuerzas indígenas y la policía ocuparon la Alcazaba, sin que ocurriera el menor incidente. La población tributó al general Alfau un entusiasta recibimiento. Acudieron a estrechar su mano todo el Cuerpo consular, los moros notables de la población, la colonia israelita en masa y un número considerable de indígenas, que dieron grandes muestras de júbilo por la presencia de las tropas españolas y de simpatía hacia éstas. En Tánger ha producido inmenso júbilo la noticia de la ocupación de Tetuán, largo tiempo esperada, extendiéndose esta alegría tanto a la colonia española como a la extranjera. La opinión aplaude a los elementos diplomático y consular español, así como a nuestras autoridades militares, que han realizado tan brillante labor para preparar el terreno de modo que la ocupación se realizara sin el menor incidente.

Vinje de Fernández Silvestre.
TÁNGER. (Martes, noche.) Llegó el Almirante Lobo, conduciendo al coronel Fernández Silvestre y capitán Laguilla. Visitaron al marqués de Villasinada, con quien conferenciaron largamente, habiendo sido invitados a una comida íntima. Villasinada y Fernández Silvestre. TÁNGER. (Miércoles, noche.) La comida que el marqués de Villasinada dió al Sr. Fernández Silvestre se prolongó hasta hora avanzada de la noche, supliéndose que ambos trataron detenidamente de la actual situación política en el Norte de Marruecos y cambiaron impresiones sobre la próxima organización y la acción política y administrativa de nuestra zona en Marruecos.

La Comisión de arbitraje.
TÁNGER. (Miércoles, noche.) Acaba de llegar el magistrado Sr. León, delegado de España en la Comisión de arbitraje para las reclamaciones hispanofrancesas. Se espera un excelente resultado de su gestión, como ocurrió cuando desempeñó igual cargo en las reclamaciones hispanomarroquíes del año 1910.

Impresión en provincias
En Valencia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) La noticia de la entrada de nuestras tropas en Tetuán ha producido entusiasmo. Ante los transparentes de los periódicos, que anunciaban el acontecimiento, se ha estacionado numeroso público. En Zaragoza. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ha producido júbilo la noticia de la entrada de nuestras tropas en la Alcazaba de Tetuán. Fue puesta la noticia en las pizarras de los periódicos y el público se ostentó a leerla y comentarla, mostrando interés y satisfacción. El gobernador ha recibido un telegrama oficial en que le comunicaba el Gobierno la noticia y seguidamente lo trasladó a las demás autoridades.

CONSEJO DE MINISTROS
A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el señor conde de Romanones. Este hizo pasar a su despacho oficial a los periodistas para comunicarle una noticia que por teléfono acababa de darle el señor ministro de Estado. La noticia en cuestión no podía ser más grata: el general Alfau, con una pequeña escolta, había ocupado a medio día Tetuán, sin disparar un tiro y sin haberse ofrecido obstáculo alguno. El señor Presidente del Consejo explicó los motivos que el Gobierno había tenido para realizar la ocupación. Ocurría que, como consecuencia del Acta de Algeciras y del Tratado con Francia, pendiente de ratificación, está obligada España a mantener el orden en nuestra zona de influencia, y actualmente, en las kabilas inmediatas a Tetuán y al resto de nuestra zona, reinaba gran efervescencia; unas no reconocían al bajá de Tetuán, otras estaban algún tanto hostiles contra nosotros, por creer que el Raisuli se hallaba indispuerto con España. Recientemente se había registrado el asesinato de un judío. Añadió el Presidente que todos los plácemes

por el resultado de la operación tenían que recaer en la personalidad del general Alfau, cuyos servicios a España en estos instantes no pueden ser más importantes, debiéndose a su pericia, acierto y prudencia el que Tetuán haya sido ocupado de la manera dicha. Terminó diciendo el conde de Romanones que para cubrir bajas en Ceuta, como consecuencia del avance de algunas tropas, había salido de Algeciras para Ceuta el regimiento de Extremadura. Por último, dijo el Presidente: «Estamos de enhorabuena, porque la mejor batalla es la que no se da.» Aun no había noticias en Guerra. El Sr. Villanueva llegó poco después y dijo que sólo llevaba al Consejo pequeños. El de Instrucción Pública era portador de unos expedientes proponiendo resoluciones en diferentes competencias en que el Sr. Barroso y él eran ponentes. El señor ministro de Marina llevaba un proyecto de ley aumentando el número de asesores en Marina. Inmediatamente llegaron juntos a la Presidencia los Sres. Navarro y Luque. El primero dijo a los periodistas que tan pronto hablase con el Presidente saldría a comunicarle cuantas noticias tenía de Tetuán. Así fué, en efecto. Salió a los cuatro ó cinco minutos el ministro de Estado y manifestó que había dos telegramas: el primero, muy laconico, del consúl en Tetuán, dando cuenta de la ocupación, y el segundo del general Alfau a los Sres. Luque y Navarro Reverter, dándoles detalles. En ese segundo telegrama explica el general Alfau la ocupación, diciendo que para calmar la efervescencia en las kabilas estaba realizando en estos días paseos militares. En fecha reciente nuestras tropas habían ocupado el monte Bernet. Ayer había salido de Ceuta con tres batallones, y acampó con estas fuerzas a tres kilómetros de Tetuán. El general Alfau, con una pequeña escolta, en la que figuraban unas compañías de Infantería y pequeño contingente de Caballería, se adelantó a Tetuán, saliendo a las afueras de la población a recibir a nuestras tropas las autoridades de Tetuán y parte del vecindario, viéndose a muchos moros. El general Alfau, con su escolta, se dirigió a la Alcazaba, en donde se instaló. Este segundo telegrama está expedido en Tetuán a las doce y cuarenta y cinco de la tarde. Como queda dicho, nosotros teníamos ya fuerzas a 15 kilómetros de Tetuán. De la ocupación se ha dado cuenta a las Potencias signatarias del Acta de Algeciras. Ha insistido el Gobierno en que la ocupación se debía principalmente a la necesidad de mantener el orden en nuestra zona. Las fuerzas que han tomado parte en la operación suman escasamente dos mil hombres.

A LA SALIDA
Referencia oficiosa. Terminó a las ocho de la noche. El Consejo de ministros se enteró con satisfacción de las noticias que pusieron en su conocimiento los de Estado y Guerra, relativas a las disposiciones adoptadas por el general Alfau, y al feliz resultado que han tenido las mismas a la llegada de aquél a Tetuán, en las condiciones y con la significación que señala la Nota entregada por el señor ministro de Estado a la Prensa. El Gobierno ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación al general Alfau y a las fuerzas a sus órdenes. Se aprobaron los expedientes siguientes: Competencia de jurisdicción entre los ministerios de Guerra y Hacienda sobre exacción del impuesto de cédulas personales. —Sobre concesión de terrenos entre Guerra y Gobernación. —Proponiendo un nuevo plan de zonas polémicas y posiciones fortificadas. —Suministro de viveres a los penados de Santofia y colonia del Dueso. —Obras en el pantano de la Grajea (Logroño). —Ídem en el puerto de Almería. —Propuestas formuladas por la Comisión organizadora de la Exposición de Sevilla. —Se continuó el estudio del expediente de riegos del Alto Aragón, acordándose que el ministro de Fomento ordene las confrontaciones y demás informaciones necesarias para acomodar los precios al informe del Consejo de Obras públicas.

Ampliación.
Dos cuestiones merecieron con toda preferencia la atención de los ministros. Una, la relativa a la ocupación de Tetuán, y respecto de ésta, el Gobierno se ha colocado en una actitud especialísima. No quiere en manera alguna prestarse ni con sus actos ni con palabras a nada que pueda interpretarse en el sentido de que alienta a echar las campanas a vuelo con motivo del acontecimiento. Prefiere adoptar un criterio prudente. Juzga la operación como el resultado de una política llevada en representación suya por el general Alfau con tanto acierto como prudencia, y la considera obligada por las circunstancias. Tenemos que garantizar la seguridad en el camino de Tetuán a Tánger, afirmar el orden y la tranquilidad en toda nuestra zona de protección, y hay también que tener en cuenta que ahora cesa la organización que tenían los tabores. Compuestos éstos por soldados del Sultán, a las órdenes de instructores españoles y pagados por el Sultán, se transforman ahora en fuerzas indígenas, costeadas por España y al mando, como antes, de oficiales nuestros. En Tetuán quedará muy poca fuerza, porque se procurará que los moros no vean en nosotros un invasor, sino un protector. El regimiento que ha salido de Algeciras, tiene el Gobierno verdadero empeño en que se haga constar que va para cubrir las bajas, con ocasión del licenciamiento.

El otro asunto ha sido el de los riegos del Alto Aragón.

Ha merecido una deliberación amplísima, que ha versado principalmente sobre el dictamen del Consejo de Obras públicas. El dictamen está suscrito por nueve votos, y a él se ha formulado un voto particular que suscriben siete. En el dictamen se dice que en materiales, como en mano de obra, puede conseguirse una baja en los ochenta millones de doce; es decir, que lo deja reducido a sesenta y ocho millones de pesetas. El Gobierno no busca dilaciones, pero no puede prescindir de un dictamen como ese. Es más, constituye un motivo serio, fundadísimo, para que antes de resolver en definitiva el Gobierno se tomen algunas medidas. Estas consistirán seguramente en el envío de inspectores que sobre el terreno informen acerca de la viabilidad del dictamen, y si en efecto puede llevarse a cabo la obra con la baja que en éste se consigna.

TELEGRAMA OFICIAL
TETUÁN, 19, 2.40 tarde. Del comandante general de Ceuta a los ministros de Estado y de la Guerra. Tengo el honor de participar a V. E. que al amanecer de hoy, a pesar tiempo lluvioso, la vanguardia de nuestras fuerzas ha ocupado la alcazaba de Tetuán y monte Dersa. Acampado resto de la columna a cuatro kilómetros de la plaza, testimoniando así nuestra presencia en señal de amistad. El bajá, Cuerpo consular y los notables de la población salieron a recibirnos a tres kilómetros. Durante tránsito saludáronme Corporaciones, Sociedades, escuelas y un público tan numeroso que puede decirse era casi toda la población, habiendo muchísimas moras, cosa rara dada su religión. El bajá ordenó se hiciera una salva de veintidós cañonazos en honor de España.—Alfau.

EL BATALLÓN DE EXTREMADURA
No es un regimiento, sino un batallón el enviado desde Algeciras a Ceuta. Se trata de un batallón bien nutrido, formado por seis compañías, que suman un total de 800 hombres. Además, con el batallón va un grupo de ametralladoras.

CONFERENCIA INTERESANTE
En la Legación de España en Tánger se ha celebrado ayer tarde una conferencia, que ha debido revestir verdadero interés en estos momentos. A ella han asistido el señor marqués de Villanueva, los coronels Fernández Silvestre y Barrera y el Raisuli. El coronel Barrera abandonará mañana a Tánger, trasladándose a Ceuta.

AVISOS UTILES
COLOCACIÓN DE CAPITALES
Sociedad Nacional de Crédito
BARQUILLO, 1, MADRID
En imposiciones por resguardos de 100 pesetas cada uno, a los que se vienen pagando el 6 y medio por 100 completamente líquido. En imposiciones de libretas (Caja de Ahorros), desde una peseta al mes en adelante. CAPITAL SUSCRITO EN ESTA FECHA: 2.566.800 PESETAS.

SI SUFRIS DEL ESTÓMAGO
Si digoris mal, si sentis embarazo gástrico, acidosos, calambres ó pesadeces de estómago, no toméis drogas inútiles y ponedos sencillamente al régimen del Phospho-cacao: en el espacio de algunos días todas esas molestias habrán desaparecido por completo. ¿Por qué? Porque el Phospho-cacao es un elemento de digestibilidad perfecta y no exige de los órganos digestivos más que un trabajo muy mínimo. Envío gratuito de una caja de ensayo. En venta en las Farmacias y Ultramarinos finos. Depósito: Fortuny, Hermanos, Calle del Hospital, 29.—BARCELONA.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso, por medio de la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA DU BARRY. Renovando y purificando la sangre, y de facilísima digestión, hace desaparecer las acidoses ó irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas, y más á menudo de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual ó descuidado. En casa de todos los boticarios y ultramarinos

ROB BOYVEAU-LAFPECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
EXIQR EL FRASCO LEGITIMO
Vendose en casa de J. FERRER, Farmacéutico, Sucesor de BOYVEAU-LAFPECTEUR, Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de febrero de 1863.

VIENA 18. La *Correspondencia General* asegura que ha sido dispersado el Comité secreto de Venecia y que los jefes están presos.

STOCKOLMO 18. La Dieta se ha decidido por un sistema uniforme de monedas, pesas y medidas para Suecia, Noruega y Dinamarca.

PARIS 18. La llamada insurrección de Polonia es una revolución, y grande, según se deduce del discurso de M. Bismarck.

Austria, invitada por Rusia y por Prusia a unirse a ellas en triple alianza contra Polonia, declaró preferir la neutralidad. Elogian este proceder muchos periódicos de París.

De Stockolmo escriben que el entusiasmo por los polacos es inmenso y que reinaba agitación en la capital.

En París ha indignado la noticia de que tres jóvenes polacos que iban de París a Polonia, presos por la Policía prusiana, hayan sido entregados a la autoridad rusa.

SAN PETERSBURGO 18. Ha marchado a Polonia otra división, compuesta de Infantería y de Lanceros.

El Emperador la pasó revista y la arengó en el momento de marchar.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Prisión de la familia Madero.

NUEVA YORK. La prisión de la familia Madero ha sido consecuencia de una verdadera traición del generalísimo de los federales, Huerta.

Este tenía toda la confianza de Madero, que le había confiado el mando del ejército federal.

Durante el armisticio, Huerta convenció a Blanquet y demás jefes federales de que debían derribar al Presidente.

El cansancio de las tropas, que llevaban siete días de lucha estéril, contribuyó a que la conspiración tomase grandes vuelos en pocas horas.

Huerta fué al Arsenal y conferenció secretamente con Félix Díaz.

Ignórase lo que acordaron. Es lo cierto que siguió el fuego por ambas partes, aunque débilmente.

Veíase que federales é insurrectos no tenían ganas de combatir.

Huerta preparó su plan.

Fué al Palacio del Gobierno y relevó las guardias, poniendo al frente de ellas hombres de toda su confianza.

Luego envió a Madero recado de que le esperaba en el salón de Embajadores.

Madero salió de su despacho y dirigióse al salón.

En éste no habla nadie.

Aguardó algunos minutos y luego, impacientado, quiso salir.

Encontró todas las puertas guardadas por soldados, que, sin decir una palabra, le ponían sus bayonetas al pecho.

Dió voces, y acudieron algunos oficiales adictos a su persona.

En la sala de Embajadores se entabló una lucha horrible.

Ocho o diez jefes y oficiales adictos a Huerta penetraron blandiendo sus espadas y disparando tiros de revólver.

Seguíanles muchos soldados de Infantería con los fusiles calados.

Los maderistas fueron vencidos.

Varios de ellos sufrieron heridas graves.

Madero, que estaba furioso, fué encerrado en su propio despacho.

—Eres un traidor, Huerta!—gritaba.

Todos los ministros, menos Ernesto Madero, ministro de Hacienda, que huyó, fueron presos en sus mismos despachos.

Las mujeres de la familia del Presidente se escaparon del Palacio en un automóvil, que arrancó a toda velocidad.

Dícese que van a Veracruz.

Una invitación.

Quedaba libre Gustavo Madero.

No sabía nada de lo que ocurría en el Palacio del Gobierno.

Dirigióse a recorrer las líneas federales, frente al Arsenal, cuando encontróse con Huerta.

Este le echó un brazo por encima, y le dijo sonriente:

—¿Ha almorzado usted ya?

—No.

—Pues venga conmigo. En un restaurant cercano nos servirán a los dos.

Penetraron cogidos del brazo, y apenas se sentaron a una mesa, en un gabinete, un ayudante de Huerta penetró revólver en mano.

Dirigióse a Gustavo Madero y le dijo:

—Dese preso.

—¿Soy el hermano del Presidente de la República?—gritó Gustavo.

—D. Francisco Madero ya no preside: a da—repuso imperturbable el oficial.

—General!—dijo Gustavo dirigiéndose a Huerta.

—¿Qué dice este hombre?

—La verdad.

—Pero es que quiere llevarme preso!

—Cumple mis órdenes.

Y levantándose tranquilamente, dejó a Gustavo Madero estupefacto.

Una arenga.

Bien pronto circuló por la ciudad la noticia de lo que ocurría.

Cesó completamente el fuego entre federales y revolucionarios.

Una gran muchedumbre acudió al Palacio del Gobierno.

Huerta asomóse a un balcón y pronunció una corta arenga.

Dijo que para restablecer la paz habla preso a Madero, a su hermano y a los ministros, y se había proclamado Presidente provisional.

Añadió que no tenía ambiciones personales y que se limitaría a desempeñar, por lo pronto, el cargo de gobernador militar de Méjico.

La multitud dispersóse tranquilamente.

Poco después Huerta recibió la visita del embajador de los Estados Unidos.

Dijo a éste que todos los resortes del Gobierno estaban en sus manos.

El embajador contestóle brevemente, pidiéndole restableciera el orden y evitara si quiera la efusión de sangre.

Luego fueron llegando los demás individuos del Cuerpo diplomático.

Huerta, después de conferenciar con ellos, convocó al Senado.

Además, telegrafió, dando noticia de lo ocurrido, a los gobernadores de los Estados.

¿Seguirá la lucha?

Huerta y Félix Díaz están en negociaciones.

El segundo sigue encastillado en la ciudadela.

Ignórase si depondrá su actitud ó si combatirá a Huerta, como ha combatido a Madero.

La lucha no se ha reanudado.

Han llegado hoy despachos de los insurrectos de Chihuahua.

Dicen éstos que no quieren a Huerta como Presidente y que seguirán peleando mientras no sea nombrado Triviño ó Delabarra en sustitución suya.

Balace macabro.

NUEVA YORK. Según los últimos despachos de Méjico, la revolución que ha ensangrentado esta ciudad ha costado unas diez mil víctimas.

Los muertos son dos mil, y los heridos ocho mil.

Además de jefes, oficiales y soldados de ambas partes beligerantes, han perecido infinidad de transeúntes y, sobre todo, muchos niños y no pocas mujeres.

Continuamente salen de Méjico carretas cargadas de cadáveres.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Barrios enteros de la ciudad han sido destruidos a cañonazos.

No lo quieren.

MEJICO. Los jefes de la revolución, generales Orozco y Galán, han dicho que no aceptan la presidencia de Huerta.

Seguirán luchando, y sólo transigirán si se nombra a La Barra ó a Treviño.

Muerte de un personaje.

MEJICO. El hermano de Hernández, ministro del Interior, ha sido muerto por los rebeldes.

Estos le exigieron que gritara «Viva Huerta!» y el grito «Viva Madero!»

Entonces se oyó una descarga y Hernández cayó muerto.

Más rebeldes.

MEJICO. Comunican de la frontera que el general Gómez tiene 4.000 hombres para seguir la revolución.

Manifestaciones.

MEJICO. Reina la paz, después de siete días de cesante batalla.

Miles de personas recorren las calles aclamando a los generales Huerta, Díaz, Blanquet y Mondragón.

Incendios.

Ha sido quemada la Redacción del diario maderista *La Nueva Hora*.

Los redactores huyeron a tiempo.

Las turbas querían matarles.

El segundo día de la revolución, los partidarios de Madero habían quemado el edificio de *El País*, órgano de oposición.

En el Arsenal.

Madero está en el Arsenal.

Díaz le recibió fríamente, y después de felicitarle con ironía, ordenó le metieran en un calabozo.

Le guardan centinelas de vista.

Está abatidísimo.

Ignora el trágico fin de su hermano Gustavo.

El fusilamiento.

Gustavo Madero era aborrecido del pueblo.

Este le acusaba de dilapidar el dinero del presupuesto.

Parece que algunas de estas acusaciones eran fundadas.

Cuando le sacaron preso del restaurant Gambirinus, la multitud quiso lincharle.

Llevaronle al Arsenal (Ciudadela) y le registraron.

Le encontraron en la cartera una cuartilla, con este título:

«Lista de los que deben morir.»

Seguía una larga serie de nombres.

Entre ellos figuraban los de Delabarra, Orozco, Calero, Triviño, Díaz, García, Gómez y Flores Magón.

El hallazgo de esta lista enfureció a los revolucionarios.

Estos sacaron de la ciudadela a Gustavo Madero y le llevaron maniatado a un cuartel.

Y allí le fusilaron, no obstante sus protestas y sus amenazas.

Huyendo.

Los miembros del Gobierno, apenas reco-

braron la libertad, se han apresurado a huir.

Algunos se proponen irse a Europa, pues temen ser asesinados si permanecen en Méjico.

¿5.000 muertos?

MEJICO. La Junta Central de la Cruz Roja ha publicado una nota.

En ella dice que, según los partes de los jefes de las secciones de camileros, en los siete días de la revolución los muertos recogidos en las calles y en la ciudadela pasan de 5.000.

Centenares de carros, cargados de cadáveres, han salido para el campo.

En éste los muertos son quemados en grandes piras de leña rociada con petróleo.

El número de heridos es incalculable.

Las casas están llenas de ellos.

Hora exacta.

MEJICO. Gustavo Madero, hermano del ex Presidente, fué fusilado a las nueve en punto de la mañana de ayer.

Gustavo Madero, fusilado.

MEJICO. El hermano de Francisco Madero, Gustavo, después de su prisión en el restaurant Gambirinus, fué llevado a un cuartel. Y en el patio del mismo le fusilaron por orden de Huerta.

El Vicepresidente, Pino Suárez, está preso.

Los demás miembros del Gobierno han sido puestos en libertad.

¿Será Díaz?

MEJICO. En los Estados no es popular la candidatura de Huerta a la Presidencia.

Y como Triviño está muy viejo, y Delabarra tiene muchos enemigos, créese que Félix Díaz será elegido Presidente.

Nesarina, por su elaboración, honra la industria nacional; por su composición, es tónica y reconstituyente... (Dr. Tolosa Latour.)

El conflicto balkánico

La lucha por el dinero.

CONSTANTINOPLA. Ha habido estos días un conflicto entre la Prefectura de la ciudad y el Gobierno.

La Prefectura tenía algunos fondos, y el Gobierno pretendía apoderarse de ellos.

El prefecto negóse a enviarlos al seraskerat, diciendo que los empleados municipales no habían cobrado aún sus pagas de diciembre.

Y no obstante las órdenes del Gobierno, invirtió los fondos en el pago de dicha mensualidad.

El Gobierno está furioso.

Los funcionarios públicos siguen sin cobrar su paga de diciembre.

El Sultán, triste.

CONSTANTINOPLA. El Sultán está muy triste.

Ayer pidió con insistencia ser visitado por uno de los miembros del Gobierno de Kiamil.

Y cuando entró éste en su despacho, le dijo:

—Estoy espantado. Turquía corre a un abismo. ¿Qué hará por salvarla?

Y se echó a llorar.

Mahomed V ha envejecido en tres meses diez años.

La desesperación de la novia.

CONSTANTINOPLA. Nazim pachá, el generalísimo que murió a manos de los amigos de Enver bey, tenía una hija de diez y siete años, bellísima, muchacha que adoraba.

Izzet pachá propuso a Nazim como yerno a un joven y apuesto egipcio, amigo suyo.

El partido era buena, y Nazim dió su consentimiento.

Los jóvenes pasaron a ser novios.

La hija de Nazim tomó al egipcio un cariño extraordinario.

Sobrevino en esto la guerra.

Nazim fué asesinado, y su hija, tras pasada de dolor, refugióse en Sari-Yeri, cerca de Buyuk-Diré (Bósforo).

Pasaron los días y la infortunada no recibía noticias de su novio.

Creyendo que éste la había abandonado, decidió matarse.

Y anteaer se suicidó, tomando una píldora que contenía un violento veneno.

Ahora se ha sabido que el joven egipcio no pensaba abandonarla.

No iba a verla ni la escribía porque está en El Cairo, enfermo de gravedad.

Un barco en el aire.

CONSTANTINOPLA. Hace seis días que el crucero turco *Assar-i-Tewfik* está encallado en Caraburun, en la costa europea del Mar Negro.

Se halla cogido entre dos rocas y suspendido en el aire.

Una de las puntas de las rocas se ha incrustado en su casco.

Los búlgaros le cañonean.

El barco responde con su artillería; pero cada cañonazo que tira le incrusta más en la roca.

Ha sido enviado un transporté para recoger su tripulación.

Una equivocación.

CONSTANTINOPLA. Por una equivocación, el crucero ruso *Rotislav*, anclado en el Cuerno de Oro, ha tirado un cañonazo sobre la mezquita de Dolma-Bagché.

La bala, después de haber atravesado la cúpula de la mezquita, derribó uno de los árboles de un parque.

Pidiendo prestado.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha encargado a sus agentes diplomáticos en Italia le gestionen un préstamo, a cualquier interés, de 50 millones.

Situación estacionaria.

VIENA. Durante el día de ayer no hubo nada importante en la Tracia.

Las avanzadas turcas y búlgaras continuaron tiroteándose en Bulair, a la entrada de la península de Galipoli.

En Tchatakia los dos ejércitos no realizaron movimiento alguno.

Están condenados a la inmovilidad, porque nieva copiosamente.

Además, les separan verdaderos lagos de barro.

En Andrinópolis siguió el bombardeo, contestado por los fuertes de la plaza.

Esta resiste muy bien, y se cree que el sitio prolongarase indefinidamente.

Los extranjeros de Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco se niega a que salgan de Andrinópolis y se refugien en el suburbio de Karagatch los extranjeros residentes en dicha plaza fuerte.

Chukri pachá, gobernador de ésta, ha manifestado que los extranjeros en cuestión le sirven de rehenes.

Las ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO,

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de febrero de 1863.

Se ha dicho que anteaer hubo grandes desórdenes en la pradera del Canal. No es cierto. El hecho más grave fué el haber herido a un individuo a un cuñado suyo en la tetilla izquierda, y el haber amenazado otro con una navaja a varias personas, so pretexto de que le empujaban. Los dos fueron presos, y lo fueron asimismo otras tres personas, por robar un pañuelo una, y por altercados las otras bar en la calle de las Peñuelas.

Fueron presos además, por escándalo a las altas horas de la noche, otros dos individuos, uno en el parador de Gilmón y otro en la calle de las Peñuelas.

Ha principiado hace algunos días la obra para arreglar la entrada del Hospital de la Princesa, poniendo fuera del edificio, en las dos fachadas que corresponden al campo, una bonita verja de hierro.

Se ha dicho ayer que entre algunos de los antiguos disidentes de la mayoría y los amigos del duque de Valencia se habían entablado negociaciones para ponerse de acuerdo. Ignoramos la exactitud de esta noticia.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 21 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,1.
Se pone a las 17,56.
Sale la Luna a las 18,40.
Se pone a las 7,23.

SANTORAL.—La Sábana Santa de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Secundino, Siro, Pedro Sérvulo, Saturnino, Fortunato y Severiano, mártires; Santos Maximiano, Paterno y Félix, obispos y confesores, y Santa Irene, virgen.

SAN FELIX, obispo.
Fue obispo de Metz, ciudad de la Galia Bélgica. Después de haber gobernado aquella iglesia con un celo ardiente, se debió a su infatigable celo el aumento de la ley de Jesucristo. Ocupó la silla episcopal de Metz de cuarenta a cuarenta y dos años. Por los años de 128 falleció. Su cuerpo fué sepultado cerca de los de San Clemente y Celestino, sus predecesores, y trasladados después a Sajonia por el Emperador Enrique.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probaditas. Inmejorables

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando vocales del Instituto de Reformas Sociales a D. Gabriel Maure Gamazo, conde de la Mortera; D. Angel Pulido y Fernández y D. Luis Morote y Greus.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Victor Sánchez Mesas.

—Otra ídem ídem. de general de brigada al coronel de Infantería D. Joaquín Pacheco Yanguas.

—Otro nombrando general de la tercera división al general de división D. Adolfo Villa y Miguel.

—Otra nombrando secretario de la Dirección general de la Guardia Civil al general de brigada D. Manuel de la Barrera-Caro y Fernández.

HACIENDA.—Real orden destinando a la Delegación especial de Hacienda y Tribunales de Las Palmas (Canarias) a D. José Díaz de Rueda, jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 550 ejemplares de la obra titulada *El cuento de una historia*, de la que es autor don Antonio Escamilla y Rodríguez.

RINA SANGRIENTA

UN HERIDO GRAVE

Acompañado por unos guardias de Seguridad, llegó anoche, a primera hora, a la Casa de Socorro de la Latina un individuo con cuatro heridas de arma blanca.

El paciente, que se llama Manuel Marin, joven de veintinueve años y que vive en la calle del Gen. ral Ricardos, núm. 30, portaría, fué inmediatamente sometido a la primera cura, practicándosele los médicos Sres. Manrique, Bolaños, Lama y Demet.

Erán cuatro las heridas que presentaba el paciente, dos de ellas profundas y bastante graves, al parecer, en el costado izquierdo, entre el octavo y noveno espacio intercostal; otra en el muslo del mismo lado, y la última en la región glútea.

El pronóstico era, según se desprende de todo esto, muy grave.

Al mismo tiempo que se asistía en la Casa de Socorro al herido, se comunicaba el hecho al Juzgado de guardia para que acudiera a tomarle declaración.

Efectivamente, pocos minutos después estaba allí, en presencia del Manuel Marin, el Juzgado de la Latina, que era el que prestaba ayer el servicio de guardia.

La declaración del herido no era muy clara. Dijo que tenía resentimientos con su agresor, que es un conocido suyo, y que éste, después de amenazarle ayer tarde, al encontrarse ambos en el Paseo de los Olmos, en la glorieta de la Puerta de Toledo, acabó por acometerle

furiamente con un cuchillo, infiriéndole las cuatro heridas que sufre.

Al caer el bañado en sangre, su agresor pudo emprender la fuga, ignorando si las personas que en aquel momento pasaban por el lugar del suceso habían conseguido darle alcance.

La Comisaría, al conocer el hecho, mandó personal a informarse de los detalles, para proceder rápidamente a la captura del agresor.

El agresor.

El celoso comisario del distrito de la Latina, Sr. Serrano de la Pedrosa, comenzó a practicar gestiones encaminadas a descubrir las causas del suceso.

El agresor de Manuel es un muchacho de unos veinticinco años, conocido por *el Pelao*. Fué consumidor y es hijo de un trapero que lleva el mismo mote.

No se conocen más detalles respecto de este suceso, y a creer al herido, el agresor se encontraba en completo estado de embriaguez. Esta madrugada se hallaba Manuel Marin en estado de una gravedad suma.

A las doce de la noche fué detenido *el Pelao*, pasando más tarde a la Cárcel convicto y confeso.

TEATRO REAL

«HAMLET»

Titta Ruffo dedica con verdadero amor todos los primores de su arte excelso, como actor y como cantante, a la interpretación del protagonista de la famosa comedia de Shakespeare, transplantado a la ópera de Thomas, aunque en el libro francés, como en la versión italiana, pierda algo de su grandeza la genial obra del inmortal poeta.

El célebre barítono ha hecho una portentosa creación de *Hamlet*.

La crítica francesa ha dedicado a Titta Ruffo grandes alabanzas en esta obra; pero algún crítico puso reparos al arte asombroso del gran artista, quizás porque Titta no es francés...

En Madrid siempre triunfó en *Hamlet*, y anoche el público, que llenaba el teatro, confirmó la sanción que ha merecido siempre su incomparable creación del protagonista de la obra shakesperiana.

Como cantante se mostró colosal en la escena de la aparición, en el segundo cuadro del primer acto, diciendo la estrofa *O spetto, spetto santo...* con todo el arte y el sentimiento que pide el momento dramático.

En el *brindis*, Titta Ruffo arrebató al auditorio con sus asombrosas facultades; hubo de repetirlos, haciendo verdadero derroche de voz y de agilidad en la *fermata*, nueva, jamás oída como lo fué anoche por nuestro público, que agasajó al eminente artista con una ovación delirante, repetida siete u ocho veces.

El tercer acto dió ocasión para que Titta Ruffo se mostrase el gran actor que completa la figura excepcional de este cantante inimitable. El gesto, los ademanes y la actitud expresaban con justa medida los varios estados de alma del desventurado *Hamlet*, y la voz, en sus tonalidades diversas, limpia, robusta, extensa, dominada con seguridad y agilidad increíbles, era imprecación, queja, halago y súplica en su garganta, según iban invadiendo el corazón del héroe de la tragedia de Shakespeare estos encontrados sentimientos.

Al final de la obra, Titta Ruffo recibió una de las ovaciones más grandes de cuantas habrá oído en su vida artística, que se repitió cada vez que se levantó en su honor la cortina.

De los demás intérpretes de *Hamlet* merece especialísima mención Virginia Guerrini, que durante toda la obra, y singularmente en el acto tercero, realizó primores de arte como actriz y como cantante.

En la escena de la aparición, en el citado acto, la Srta. Guerrini tuvo momentos inspiradísimos de gran actriz trágica, que arrancaron efusivos aplausos.

Este triunfo puede envanecer a la bella artista.

La Srta. Gonzaga fué muy festejada por el público, por la delicadeza con que interpretó la poética parte de *Ophelia*. Lució sus hermosos agudos, y en el cuarto acto hizo gala de sus excelentes facultades.

Los Sres. Luppi, Verdager, Del Pozo, Bonfanti, Tanci y Fuster coadyuvaron muy bien al brillante conjunto.

El bailable, muy bien puesto. *La mise en scene*, irreproachable.

Dirigido la orquesta el maestro Zuccani.

R. DE C.

LA NEGRITA EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

TOROS Y TOREROS

No hay beneficio.

Yo nunca vi claro que el beneficio de la familia del infortunado Dominguito llegara a ser un hecho, siendo empresario D. Indalecio Mosquera. En un artículo que publiqué hace unos días en las columnas de este periódico ya indicaba algunas de las principales dificultades que surgían, y no quise dar mi opinión pesimista sobre este caritativo asunto, por si aun había alguna esperanza de que la plaza se cediera gratuitamente, y ésta pudiera ser desvanecida si la Prensa hacía una atmósfera en contrario, publicando el fiel reflejo de la realidad. Esto es, por mi parte, el no creer que la Empresa actual ceda nunca la plaza gratis para nada ni para nadie.

Pero hoy ya se puede hablar más claro. La Empresa ha notificado al apoderado de Andrés del Campo que no ceda la plaza para este beneficio. Esto, no por esperado es menos censurable, y digo por esperado porque

hace tiempo una Comisión de damas de la aristocracia pidió al Sr. Mosquera les cediera la plaza, con objeto de dar una corrida a beneficio de las familias de los fallecidos y heridos en la campaña del Rif.

Pero a pesar de que nunca se podía haber cedido la plaza con un fin tan humanitario y tan patriótico, no se pudo convencer al empresario, y el beneficio por los que vertieron generosamente su sangre en los campos de batalla tuvo que verificarse en Valladolid.

Yo, que sabía esto, siempre me figuré que la primera dificultad con que tropezaría esta corrida para allegar recursos a la viuda é hija de Andrés del Campo, sería la cesión de la plaza; éste sólo hubiera tenido lugar si en la benéfica corrida hubiera tomado parte Posadas y Belmonte, para que en una de las fiestas en que seguramente tendrá lleno la Empresa bilbaína, se enfriase el entusiasmo que hay por conocer a esta valiente pareja de novilleros.

De no ser estos dos, tenían que haber tomado Bombita, Pastor y otro de igual categoría, es decir, Machaquito ó Gallo, y claro es que esto ya se comprende que no puede ser, porque entonces (aparte de otras razones), quienes hacían más favor eran los nuevos arrendatarios, y no la Empresa que cesa.

Pero la corrida es fácil se celebre cuando los bilbaínos tomen posesión de la plaza, y entonces se organizará una novillada en la forma que ya dijimos: matando seis novilleros y banderilleando los matadores de toros.

P. ALVAREZ.

Mundo eclesiástico

El día de Pentecostés, época culminante de las fiestas constantinianas, saldrá de Oviedo la peregrinación a Roma.

—En la iglesia de las Religiosas Dominicas, en Alfaro, y ante el Tribunal nombrado por el obispo de Tarazona, se ha celebrado la sesión para incoar el expediente de beatificación del esclarecido Ececuél Moreno Diaz, de la Orden Agustiniiana y obispo que fué de Pasto.

—Tratando de la Acción Social, ha publicado el prelado de Málaga una notable pastoral de Cuaremas.

—Las autoridades y personalidades todas de Tortosa han felicitado a su prelado con motivo de haber cumplido el 81 aniversario de su nacimiento.

—Se ha inaugurado la primera casa para las modas de la Cruzada de la Modestia Cristiana, en la calle de Alarcón.

Dicho establecimiento se ha abierto con la autorización y bendición del arzobispo de la primada y con el apoyo de las presidentas de Hijas de María y de la Misión de Damas españolas del Sagrado Corazón.

ZENTRAM

GRAN HOTEL DE PARIS

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.
Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

Concurso de sainetes

Ya han sido designadas las personas que han de constituir el Jurado para juzgar los sainetes presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento.

El Jurado lo constituirán los Sres. D. Anselmo González (Alejandro Miquis), D. José Alsina, D. Tomás Luceño, D. Antonio Casero y D. Enrique Chicote.

Los números de orden y lemas de los sainetes presentados son los siguientes:

1. Sin esperanza de triunfo.
2. Del Avapiés.
3. El recio batallar.
4. Trabajo.
5. Clima.
6. La virtud es el aroma que embalsama nuestro ambiente.
7. Suerte y verdad.
8. D. Ramón de la Cruz.
9. Mi sainete.
10. El oso y el madroño.
11. Cádiz.
12. Pertenece, ¿a qué género, al grande ó al chico?
13. Non verbo neque lingua, sed opere et veritate.
14. De la villa del oso y el madroño.
15. ¡ Viva Madrid!
16. Ab hoc et ab hac.
17. Esta capa que me tapa...
18. De la Farándula.
19. La alegría es vida.
20. El trabajo es virtud.
21. ¡ Viva la alegría!
22. Lego, legis, légere.
23. Fiat lux.
24. Palabras, palabras, palabras.
25. Aquila non capit muscas.
26. Cuidade de ti.
27. Si alguna vez vas a Cádiz.
28. ¡ M'as hecho gracia!
29. Burla, burlando.
30. Si no merece el premio, ¡ recoméndalo!
31. Parsifal.
32. Cosas del barrio.
33. A la buena de Dios.
34. Estoy triste si te veo.
35. ¡ Ahí va!
36. Declamamos ayer...
37. Patria.
38. Piñe.
39. Paso a la juventud.
40. Cuadros de mi tierra.
41. La primera escapatoria.
42. La señora Casiana.
43. Las cuatro cincuenta, ó un dentista dormilón.
44. Castilla.
45. Qui non laborat, non manducat.
46. ¡ Vivan los Quinteros!
47. Cosas del amor.
48. Un madrileño asevillanado.

Los pavimentos y el subsuelo

SESION EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se ha reunido hoy el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de asunto tan importante y urgente para Madrid como la reforma del pavimento y construcción de galerías para los servicios subterráneos.

El secretario, Sr. Ruano, dió lectura al dictamen de la Comisión especial, que dice así:

EL DICTAMEN

Al Excmo. Ayuntamiento: Nombrada en 24 de enero último la Comisión que con el Excmo. Sr. Alcalde habla de formar parte de la representación de V. E. y concretar, de acuerdo con el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, las bases ó condiciones que deban reunir los proyectos que se presenten al concurso para las obras de renovación del pavimento de Madrid y construcción de galerías para canalizaciones subterráneas, fué el primer cuidado de la Alcaldía Presidencia, el de dirigirse al Sr. Ministro de Fomento, dándole cuenta de haber sido aprobada la proposición de los Sres. García Molinas, Camacho y Quejido, encaminada a dicha finalidad, celebrando después al efecto una reunión con el Sr. Ministro, siendo el resultado de ésta haberse dictado la Real orden de 1.º del actual, que dispone se invite al Ayuntamiento de Madrid a presentar al Ministerio de Fomento las bases necesarias para la celebración del concurso de proyectos, entre los que examinados en su día por el Jurado que se nombre al efecto, pueda éste escoger el que haya de servir de base para el cumplimiento del artículo 15 de la vigente ley de Presupuestos y de la nueva ley á que el párrafo segundo del mismo artículo se refiere.

Dada cuenta al Ayuntamiento de la referida soberana disposición, acordó, en 14 del actual, que la Comisión que informa continuase ejerciendo sus funciones y que el dictamen que formulara se elevase a conocimiento de la Corporación.

En cumplimiento de este mandato, ha celebrado varias reuniones a fin de concretar de la manera más clara posible las bases á que había de sujetarse el concurso para realizar el importante problema de los pavimentos de Madrid, facilitando la concurrencia á obra tan importante, y como resultado de su trabajo, en el que ha presidido la más absoluta imparcialidad, tiene la honra de someter á la aprobación de V. E. las adjuntas bases, esperando se servirá prestarlas su sanción y poder ser elevadas, como la referida Real orden de 1.º de febrero indica, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

V. E., no obstante, en su superior criterio, acordará lo que considere más acertado.

Madrid 17 de febrero de 1913.—Francisco García Molinas.—Luis Talavera.—Luis Gayo del Valle.—Aniceto Llorente.

Los Sres. Conde Rincón y Carnicero presentaron dos enmiendas, que fueron aceptadas, en nombre de la Comisión, por el Sr. García Molinas, quedando las bases redactadas así:

BASES

para la celebración de un concurso para la ejecución de las obras, la mejora de una parte de los pavimentos de Madrid y construcción de galerías subterráneas.

BASE PRIMERA

Objeto del concurso.

Es objeto de este conc. so:

- 1.º La ejecución de las obras necesarias para la construcción y mejora de una parte de los pavimentos de esta corte.
- 2.º La conservación, el levantado del pavimento para la apertura de calas y el tapado de éstas en las obras que se ejecuten en el suelo.

Dichas operaciones se efectuarán, no sólo durante el período en que se realicen las obras y en el de garantía de las mismas, sino también otro posterior, que durará veinte años, á partir del día en que termine el plazo de garantía.

3.º La extensión, en los días de niebla y algo lluviosos, de una ligera capa de arena sobre los pavimentos construídos que ofrezcan poca resistencia al resbalamiento, durante los tres períodos que abarca el contrato.

El número de días en que podrá exigirse al adjudicatario preste este servicio no excederá de cuarenta en cada año.

4.º La construcción de galerías subterráneas en el radio de un kilómetro, á partir de la Puerta del Sol, y el arreglo de cuantos desperfectos se produzcan en ellas durante el plazo de garantía.

BASE SEGUNDA

Duración del contrato á que dé lugar este concurso y deberes del contratista durante los períodos que comprende.

Dicha duración comprenderá tres períodos, por lo que á las obras de pavimentación se refiere, y dos por lo que atañe á las del subsuelo.

El primero será el de ejecución de las obras. La duración de este período, que se contará desde el día en que se firme la correspondiente escritura, deberán fijarla los concursantes, teniendo en cuenta que no habrá de exceder de diez años ni ser menor de cinco, no sólo por las dificultades que para la ejecución de las obras en menor plazo han de ofrecer las del subsuelo, á causa de la multitud de canalizaciones que en él existen, sino también á fin de evitar en lo posible las grandes molestias que al vecindario habrían de originarse al llevarlas á cabo simultáneamente en zonas extensas.

Recepciones provisionales.

Las obras del subsuelo se dividirán en secciones, con arreglo á los ejes señalados en el proyecto, y las del pavimento, por calles, á

los efectos de la recepción provisional y definitiva y plazo de garantía.

Al terminarse cada eje de las obras del subsuelo procederá la Comisión nombrada al efecto, previos los reconocimientos que estime oportunos, á su recepción provisional.

Si las obras no estuviesen en condiciones, se dará un plazo de un mes al adjudicatario para corregir las deficiencias que se observasen.

Recibida provisionalmente la obra, se levantará el acta correspondiente, haciendo constar en ella que está terminada con arreglo á las condiciones del contrato.

Desde esta fecha empezará á contarse el período de garantía, que no podrá ser menor de seis meses.

Terminado dicho plazo de garantía, se procederá á la recepción definitiva de la sección.

Obras del suelo.

Se procederá á la recepción por calles ó superficies, perfectamente determinadas, verificándose la provisional en la misma forma establecida para las obras del subsuelo.

Terminado el plazo de garantía, cuya duración propondrán los concursantes, se procederá á la definitiva, á partir de la cual se entrará en el período de conservación, que podrá subdividirse en otros dos, á saber: de conservación gratuita y de conservación retribuida, no pudiendo entre ambos bajar de veinte años.

Devolución de fianza.

Terminadas en totalidad las obras del subsuelo y practicadas todas las recepciones definitivas de las mismas, se procederá á la devolución de la fianza correspondiente al contratista. A partir de esta fecha, el Ayuntamiento se hará cargo de las expresadas obras.

Obras del subsuelo.

Cuando estén totalmente terminadas las obras y hechas las recepciones definitivas de todas las calles, se levantará un acta, haciéndose constar que se ha cumplido el contrato en todas sus partes y que el contratista ó adjudicatario queda sujeto á las obligaciones fijadas para la conservación, quedando en depósito la parte de fianza que ha de servir de garantía al período de conservación, y cuyo importe fijarán los concursantes en su proposición.

Este período de conservación empezará á contarse, respecto de cada calle, desde la fecha en que se hizo la recepción definitiva de la misma.

Obligaciones del contratista.

1.º La de realizar totalmente las obras, tanto del suelo como del subsuelo, con arreglo á las condiciones estipuladas.

2.º Levantar los materiales de los pavimentos que hayan de cambiarse, y trasladar los al punto que se determine.

3.º Conservar dichas obras en los plazos precedentemente señalados.

Durante el período de conservación retribuida percibirá el canon anual por metro cuadrado de cada clase de pavimento que haya construído, y que fijará el adjudicatario en el pliego que presente al concurso.

4.º Ejecutar las obras necesarias para levantar los pavimentos, tanto cuando hayan de efectuarse calas y tapados de las mismas, como por hundimientos ó otras causas que produzcan desperfectos y la necesidad de repararlos.

En estos casos percibirá por tales operaciones y metro cuadrado de pavimento las cantidades que para las distintas clases de los que se instalen haya fijado el adjudicatario en su proposición.

BASE TERCERA

Pago de las obras.

El adjudicatario se compromete á realizar las obras mediante el pago del canon anual de 2.000.000 de pesetas, percibiendo esta cantidad por dozavos partes, siempre que la obra realizada sea superior á la expresada suma.

En el caso de que el Ayuntamiento acordare la realización de un empréstito, el adjudicatario irá percibiendo el importe de las obras que vaya terminando, previas las certificaciones correspondientes á las recepciones parciales llevadas á cabo.

El pago de las obras de conservación será independiente del canon anual de 2.000.000 de pesetas y correrá á cargo del Ayuntamiento.

A dicho fin éste consignará en sus presupuestos la cantidad necesaria para satisfacerla, á partir del día en que se haya hecho la recepción definitiva de los pavimentos.

BASE CUARTA

Plazo para la admisión de las proposiciones. Este plazo terminará á los dos meses de haberse publicado las bases del concurso en la «Gaceta de Madrid».

BASE QUINTA

Cuántia de las obras objeto de este concurso. Para los efectos de la fianza, pago de derechos reales y como base para el estudio de las proposiciones, los concursantes deberán tener en cuenta que la cuántia de las obras incluidas en el anteproyecto aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento es de 28.000.000 de pesetas para los pavimentos y 17.000.000 de pesetas en el proyecto para las canalizaciones subterráneas.

BASE SEXTA

Forma en que deben hacerse las proposiciones.

Deberán contener:

- 1.º El proyecto completo para la ejecución de todas las obras de pavimentación y las bases que hayan de consignarse en la escritura que en su día se otorgue.
- 2.º Relación de las mejoras que en cuan-

2005

to á la calidad ó clase de materiales propo-

gan para las obras del subsuelo con arreglo al proyecto aprobado.

3.º La obligación de aceptar la forma de pago señalada en la base tercera.

Las proposiciones relativas á las obras del subsuelo habrán de ajustarse al proyecto aprobado por el Ayuntamiento y las correspondientes á superficies de pavimentos al anteproyecto formado por la Dirección de Vías públicas.

El excelentísimo Ayuntamiento, previo informe de la Dirección del servicio de Vías públicas, podrá ordenar no se ejecuten las obras en alguna de las calles que comprende dicho anteproyecto, y que se realicen, en cambio, en alguna otra vía de las que no aparezcan en él.

Propondrán con entera libertad lo que respecta á las clases de materiales, precios unitarios de los diversos pavimentos que intenten construir; precios del metro lineal cuadrado de encintado, del levantado del pavimento y tapado de calas, según las clases de aquél en que se ejecuten; precios por año y unidad de conservación, así como también los materiales y sistemas de construcción que hayan de emplear en las obras, pudiendo, por consiguiente, adoptar, en lugar de los materiales indicados en el citado anteproyecto, cualesquiera otros que, aunque no hayan sido empleados en Madrid, lo hubieran sido en otras poblaciones de importancia de España ó del extranjero con resultados satisfactorios, durante un tiempo no menor de diez años.

BASE SEPTIMA Fianza provisional.

Los concurrentes deberán acompañar á sus proposiciones el resguardo correspondiente de haber depositado como fianza provisional la cantidad de quinientas mil pesetas (500.000 pesetas).

El depósito podrá hacerse en metálico, en efectos de la Deuda pública ó en valores de este excelentísimo Ayuntamiento, con arreglo á las disposiciones vigentes.

BASE OCTAVA Estudio de proposiciones.

Para estudiar las proposiciones, resolver y fallar cuanto se relacione con el concurso se nombrará por la superioridad el Jurado correspondiente, del que debe formar parte una representación del Ayuntamiento designada por la Corporación.

El presidente de dicho Jurado será el excelentísimo señor ministro de Fomento.

El Jurado se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones presentadas, si entendiere que ninguna era conveniente.

BASE NOVENA Fianza definitiva.

Los concurrentes propondrán, dentro de los límites que á tal objeto determina el artículo 12 de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, aprobada por real decreto de 24 de enero de 1905, la fianza definitiva que en cada uno de los períodos de duración de las obras habrán de depositar como garantía del exacto cumplimiento de este contrato.

BASE DECIMA Dirección á inspección de las obras.

El excelentísimo Ayuntamiento nombrará las personas que hayan de ejercerlas, debiendo tener en cuenta los concurrentes que los gastos que ambas ocasiones serán de cuenta del adjudicatario, y que dichos gastos, que en definitiva serán determinados por el excelentísimo Ayuntamiento, no podrán en ningún caso exceder del dos por ciento del coste de las respectivas obras.

BASE UNDECIMA Condiciones que, sin perjuicio de las ya consignadas, habrán de tener en cuenta los concurrentes.

Sin perjuicio de cuanto queda estipulado en estas bases, registrarán también las que establece la Instrucción sobre contratación de servicios provinciales y municipales, aprobada por real decreto de 24 de enero de 1905, las del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, aprobado por real decreto de 13 de marzo de 1903, las relativas á la ley de Protección á la Producción Nacional de 14 de febrero de 1907, el reglamento para la ejecución de la misma ley, aprobado por real decreto de 23 de febrero de 1908, y el real decreto de 20 de junio de 1902, en que se previene la obligación que tiene todo patrono de realizar con sus obreros el correspondiente contrato de trabajo.

Acto continuo de aprobarse las bases, se levantó la sesión, siendo muy felicitados los Sres. Ruiz Jiménez y García Molinas por la aprobación unánime de las bases.

GRAN MUNDO

La boda de D. Eduardo Laguarda, hijo del gobernador del Banco Hipotecario, con la bellísima señorita Rosario González López se verificará en el mes de mayo.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Teruel Manero por el joven abogado del Colegio de esta corte D. Ricardo Alvarez Martín, hijo del que fué procurador de los Tribunales, D. Lucio Alvarez Rodríguez.

La boda, que se celebrará en breve, será en familia, por el luto de los novios.

—Se encuentran enfermos de alguna gravedad la condesa viuda de Torrejón y el duque de Ríadesares.

Fuensanta, baronesa del Solar de Espinosa; D. Diego, casado con doña María Luisa de Borbón y de la Torre; D. Joaquín, con doña Socorro Bermúdez, hija de la condesa de Ramiranes; doña Rosario, con D. Federico Luque Palma, y la malograda doña Sacramento, que lo estuvo con D. Carlos Barranco y González de Estéfani.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido la madre de D. Gonzalo Ramirez Dampierre, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY

Muerte de D. Antonio Catena

De madrugada recibimos una noticia triste, que nos produce honda pena.

Nos la comunican por teléfono, muy emocionados, nuestros queridos compañeros los redactores de El País.

Diciéndonos que ha muerto D. Antonio Catena y la infausta nueva nos impresiona doblemente: primero, por la pérdida de persona á quien particularmente tanto queríamos aunque en el terreno de las ideas distase mucho de nosotros; segundo, por las circunstancias en que ha ocurrido su inesperada muerte.

A primera hora de la noche estuvo D. Antonio Catena en la redacción de El País y nada hacía presagiar que su acabamiento estuviese tan próximo.

Trasladóse á su casa y no mucho después, á las once, sintióse enfermo. Por instantes se agudizó la dolencia, hasta el punto de que casi fué la muerte repentina.

Fué D. Antonio Catena en su juventud catedrático de varios Institutos, entre ellos los de Cáceres y Guadalajara.

En los comienzos de la Restauración abandonó, como tantos otros, la enseñanza oficial. Con Salmerón y algunos más explicó en el Colegio Aristotélico.

Revolucionario por temperamento y por convicción antes de 1868, siguió á Ruiz Zorrilla en su retirada.

Años adelante fundó El País, del que ha sido propietario é inspirador hasta el último instante de su vida.

La característica más saliente de Catena al frente de dicho periódico—aparte sus condiciones de organizador—fué el empeño que puso siempre en la defensa de la unión republicana, al que han respondido tantas y tan recias campañas que el aliento con los mayores entusiasmos.

Hombre de amplia cultura filosófica fué un adepto incondicional del krausismo, como todos los discípulos de Sanz del Río, entre los cuales se contaba.

Pertenecía actualmente al Directorio de la Unión republicana.

Fué un modelo de consecuencia política. Entre sus correligionarios, que le profesaban el mayor respeto, era una figura de alto relieve, hasta el punto de que su muerte supone para los republicanos una gran pérdida.

Los que sin participar de sus opiniones políticas—y de ellos somos nosotros—gozaban de su amistad, dedicándole todo su cariño, porque era D. Antonio un hombre bueno, un gran amigo.

Uno de los de su mayor intimidad era el Sr. Sol y Ortega, que al enterarse anoche de la infausta noticia, y hondamente impresionado, se apresuró á acudir á la casa mortuoria.

El entierro del cadáver de D. Antonio Catena se verificará hoy, á las cuatro de la tarde.

BANCO MATRITENSE

Los resultados obtenidos en su primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre último, por esta simpática Sociedad Cooperativa de Crédito, no pueden ser más halagüeños, sean los que fueren los puntos de vista desde que se miren.

De la Memoria presentada por el Consejo de administración á la Junta general de socios y accionistas el 16 del corriente, en su domicilio social, Mariana Pineda, 5, en esta corte, tomamos los datos siguientes:

Acciones solicitadas, 945. Movimiento de la cuenta de efectivo, 1.154.603,74. Operaciones realizadas, 289.423,06. Movimiento de cuentas corrientes, pesetas 828.660,70.

Dividendo repartido á las acciones, ó por 100 anual. Intereses abonados á los cuentacorrentistas, de 3 á 7 por 100, según plazo. Suma del activo-pasivo, 170.615,09.

Se ha constituido un fondo de reserva equivalente al 1 por 100 del capital realizado, y se ha acordado recoger 12 acciones para amortizarlas por concurso. También se acordó que desde 1.º de julio se aumente el precio de venta de las acciones en 5 por 100, por ser este aumento la equivalencia de las reservas y amortizaciones acordadas.

Ha sido nombrado consejero el conocido y prestigioso industrial D. Carlos García Rodríguez, por cuya elección felicitamos á la Sociedad.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á los Sres. Dato, duque de Tovar, marqués de Pinofiel, D. Pedro de Miranda y D. Pablo Bosch.

El accidente del pie sufrido por la Princesa Beatriz no tiene importancia. Un médico de cámara nos ha dicho: «Fué que al bajar S. A. una escalera se le enganchó el tacón de la bota en un peldaño y se produjo la luxación, que se curará con unos cuantos días de quietud».

El conde de Romanones, después del Consejo de ministros presidido por S. M., se detuvo en Palacio hasta cerca de la una de la tarde. Vió á S. M. la Reina Doña Victoria y le dió gracias por la felicitación del día de San Alvaro.

Los periodistas le cercaron, y á sus preguntas contestó que el Consejo se había reducido á un comentario á la ocupación de Tetuán y á los sucesos más culminantes de la política exterior.

«El general Alfau—dijo—merece todos los plácemes. Tiene mucho talento y mucha discreción. Todo ha sucedido como él lo había indicado».

He guardado la mayor reserva hasta con mis más íntimos amigos, hasta que la ocupación ha sido un hecho, y lo mejor del caso ha sido la manera de realizarse, sin disparar un solo tiro.

Respecto á Méjico, se ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Washington dando cuenta de la rendición de Madero.

Es, pues, un hecho confirmado oficialmente. Hablando de las elecciones provinciales, dijo: «Es un problema que se va á resolver fácilmente. Parece que no va á haber tales elecciones».

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina: Disponiendo que se adquieran, por concurso, seis botes automóviles.

—Proponiendo para el mando de la Comisión de Marina en Europa al capitán de navío D. Rafael Bausá.

—Nombrando jefe del Estado Mayor del Apostadero de Cádiz al capitán de navío don José González Quintero.

CONSEJO CON EL REY

El señor conde de Romanones llegó á la Presidencia después de la una de la tarde. Dijo á los periodistas que en el Consejo se había tratado, como siempre, de política internacional, fijando su atención preferente en la situación de Francia y Alemania, con relación á los aumentos de los contingentes armados de la segunda; en los sucesos de Méjico; en la situación de Bélgica y Portugal; y en la toma de posesión del nuevo Presidente de la República francesa, ocupándose en el telegrama del Rey á M. Poincaré, expresándole los sentimientos de la nación española, la cual confía en estrechar aún más las relaciones con Francia.

Luego trató el señor conde del acto de ayer en Tetuán, de su origen, de sus causas y de sus consecuencias; del empréstito, y de las cuestiones financieras relacionadas con el nuevo presupuesto.

Este constituirá parte principal del programa parlamentario del Gobierno en la próxima reunión de Cortes.

ALCANCE POLITICO

Telegrama del nuevo Presidente de la República francesa: «A S. M. Alfonso XIII, Rey de España: Agradezco muy vivamente á V. M. sus amables felicitaciones y afectuosos deseos para la Francia. Puede estar seguro V. M. de que todos mis esfuerzos tenderán á mantener y estrechar las relaciones amistosas que existen, por fortuna, entre Francia y España».

Ruego á V. M. acepte la expresión de mis sentimientos de constante amistad y los votos que hago de todo corazón por su dicha y la prosperidad de España.—Poincaré.»

Han sido cubiertas ayer un millón trescientas mil pesetas de obligaciones del Tesoro.

En el Circulo Liberal estuvo anoche reunido el Comité provincial del partido, para tratar de la candidatura ministerial en las próximas elecciones provinciales.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que no había llevado ningún decreto á la firma de S. M.

Dijo también que respecto á la candidatura ministerial para las próximas elecciones de diputados provinciales, el Gobierno, siguiendo el procedimiento democrático, deja la designación á cargo de los Comités, menos los cuatro candidatos que van á la reelección.

De provincias, manifestó que no había recibido ninguna noticia de interés.

Y de Tetuán, que no tenía noticia de que se hubiera recibido ningún nuevo telegrama.

Suceso misterioso

Anoche, á las nueve, ocurrió en la casa número 7 de la calle de San Bernardino, un suceso que á la hora en que escribimos estas líneas aparece envuelto en el misterio, pues no se sabe si se trata de un suicidio, de un accidente ó de un crimen.

A la hora indicada la portera de la casa de referencia oyó un gran ruido, al mismo tiempo que desde el sótano exhalaban intensos ayes de dolor.

Sin saber á qué pudieran obedecer los gemidos que del sótano partían ni el tremendo ruido oído, la portera comenzó á pedir socorro, y á sus voces acudieron varias personas de la vecindad. Todos bajaron al sótano, y, con gran horror, vieron que una mujer, como de treinta á treinta y cinco años, se hallaba tendida en el suelo con gravísimas lesiones.

La pobre mujer tenía fracturados los brazos y las piernas, la cabeza y varias costillas. Su estado era tal que no podía hablar.

Avísase á la Policía, se llamó á los guardias de Seguridad y se pidió con toda urgencia una camilla á la Casa de Socorro de Palacio.

Trasladada á este benéfico establecimiento, falleció á los pocos momentos la desdichada mujer.

La víctima de este accidente ó crimen, pues no se sabe lo que haya sido, no pudo ser identificada, porque ni era conocida de las vecinas ni de la portera, ni se encontró en sus vestidos sino un bolsillo y una llave.

Se supone que se arrojará desde uno de los pisos más altos de la casa por la caja de la escalera; pero esto no pasa de ser una hipótesis. Nadie le vio entrar ni subir, ni existe dato alguno para afirmar que el hecho sea un suicidio, un accidente casual ó un crimen.

Vestía la infeliz traje de lana en buen uso y calzaba medias caladas; pero, en cambio, gataba un mantón bastante mediano.

El Juzgado de guardia trabaja activamente para esclarecer el hecho.

Casa Valentín Martín

Vinos del Rhin y Borgoña. PRECIADOS, 8. UNA PROTESTA

No va contra nosotros

Cuando anteayer recibimos el telegrama de Tánger, comunicándonos la protesta enviada al Presidente del Consejo de Ministros por el Casino Español de Tánger contra determinadas campañas periodísticas, telegramas á nuestro corresponsal de la capital marroquí, preguntándole si la protesta iba dirigida contra este periódico.

La contestación no se hizo esperar, y dice lo siguiente: TÁNGER. (Miércoles, noche.) Las informaciones practicadas me permiten asegurar que el telegrama del Casino Español en nada se refiere á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ni á «Juan de Aragón», cuyos últimos artículos han sido elogiadísimos por cuantas personas los han leído.

Aparte de algunas discrepancias en la forma de apreciar los hechos, todos, absolutamente todos, convienen en que la tesis política sustentada por «Juan de Aragón» está inspirada en la realidad y es la única con referente á España en los actuales momentos políticos.

SUCESOS DEL DIA

Trabajos policíacos. La brigada de Investigación criminal, á las órdenes del celoso y antiguo policía Sr. Fernández Luna, ha inaugurado sus trabajos en la nueva organización con varios servicios, que hacen augurar grandes aciertos en su labor.

Entre esos servicios figura la detención de nuevos individuos del hampa, desconocidos de las brigadas antiguas, y, sobre todo, el descubrimiento y captura de la autora del ingenioso timo del mantón de Manila, de que fué víctima el lunes último la alquiladora de ellos, Sebastiana González, domiciliada en la calle de Hita.

Se llama la timadora Isabel Carrillo, y merced á la labor verdaderamente hábil y detectivesca del personal dirigido por el Sr. Fernández Luna, se logró la confesión del delito por la delincuente y la comprobación de otros extremos que acusan á la Carrillo de profesional en estas artes habilidosas del timo, pero que también durante los días del pasado Carnaval hizo algo parecido con otro mantón que alquiló.

La detenida ha sido puesta á disposición del Juzgado de guardia.

Intoxicación. Víctima de una intoxicación casual, por haber ingerido una cantidad de iodo, fué asistida en la Casa de Socorro del Hospital la niña de dos años Gloria Ubago Marino.

Denuncia por estafa. El dependiente de una joyería de la calle de Alcalá, Modesto Moreno Murguillo, denunció á un sujeto á quien habla entregado, para su venta en comisión, una pulsera de oro, un alfiler de brillantes y varias sortijas, cuyas alhajas están valuadas en 790 pesetas.

El aludido individuo parece que ha realizado su venta y no ha rendido cuentas.

La Guardia Civil, el comandante del puesto de la benemérita de Barajas comunicó anoche al director general de Seguridad que en término del citado pueblo habían encontrado un sordomudo, fugado de la Escuela Nacional, llamado José Manuel Villa, de diez y ocho años, que fué entregado al empleado de la Escuela don Petronilo Esteban.

Riña de golfos. Después de haberse jugado unas perras chicas en la Puerta del Sol, rifieron en la calle de Espoz y Mina dos golfos, que se dieron de golpes, resultando uno de ellos herido en la cabeza.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EN EL ATENEO

Elección de cargos. La votación se verificó ayer de tres á seis de la tarde.

Había dos candidaturas impresas. Era una la siguiente: Presidente: D. Rafael María de Labra. Vicepresidente segundo: D. Vicente Lampérez.

Depositario: D. Luis de Albacete. La otra candidatura era: Presidente: D. José Rodríguez Carracedo. Vicepresidente segundo: D. Vicente Lampérez.

Depositario: Sr. Rodríguez Sanz. La votación fué anímadísima. Se procedió al escrutinio, que comenzó á las ocho y media.

Presidió la votación el vocal segundo señor Pérez Díaz, y el escrutinio el Sr. Cansaco. El resultado de la votación fué el siguiente: Primera candidatura: El Sr. Labra, 332 votos. El Sr. Lampérez, 271. El Sr. Albacete obtuvo una gran mayoría de votos.

El Sr. Carracedo obtuvo 195 votos. Al Sr. Comenge, á pesar de no figurar en las candidaturas impresas, le votaron 239 señores para el cargo de vicepresidente segundo, siendo derrotado, á pesar de tan brillante votación.

El Sr. Carracedo, que ha sido derrotado en la votación de presidente, seguirá en el cargo de vicepresidente primero.

Tren expreso de lujo Madrid-Sevilla

Durante los meses de marzo y abril próximos, la Compañía del Mediodía pondrá en circulación entre Madrid y Sevilla, diariamente, un tren de lujo, compuesto exclusivamente de coches camas, y además, de coche restaurante entre Córdoba y Sevilla.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido compañero de Redacción D. Napoleón Valero, que se encontraba ac...

La Sociedad La Viña ha hecho entrega al conde de Romanones de 250 pesetas recaudadas en el gremio de taberneros...

D. Gumersindo Rojas dará hoy jueves la sexta conferencia sobre «La ley de Casas baratas y la conveniencia de asociarse cooperativamente para la construcción de viviendas propias, higiénicas y económicas»...

LOS COMESTIBLES

Ofrece muchas dificultades administrar una tienda de comestibles por la infinidad de pequeñas ventas que se realizan.

El cajón abierto no protege al dueño absolutamente, causando pérdidas considerables.

El mejor sistema es el que emplean hoy muchísimos comerciantes de este gremio, que es la Registradora NATIONAL.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Una Comisión de archiveros saludó al señor Alvarez Mendoza con motivo de su nombramiento de subsecretario de Instrucción.

Se dispone se encargue, por acumulación, de la cátedra de Química inorgánica de la Universidad de Oviedo, con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Se nombra a D. Manuel López Domínguez catedrático numerario de Geometría analítica de la Universidad de Sevilla, con 4.000 pesetas de sueldo anual.

Se nombra a D. Sebastián Recasens y a D. Camilo Calleja delegados oficiales del Go-

bierno en el XVII Congreso internacional de Medicina, que del 6 al 12 del próximo agosto se ha de celebrar en Londres...

Se dispone se encargue, por acumulación, de las cátedras de Cosmografía y Física del Globo y Cristalografía, D. Octavio Zapater, con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Se nombra auxiliar interino de Ciencias químicas de la Universidad de Oviedo a don Calixto Pérez Sánchez.

Se remiten a los presidentes de los Tribunales los expedientes de oposiciones a plazas de profesores de la sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestras, turnos libre y de auxiliares.

Consejo de Instrucción pública. Autorizando para oposiciones a D. Eduardo Parodi.

Organización de la Escuela de Artes Gráficas. Derechos a los pensionados por la Escuela de Pintura en Roma.

Rehabilitación de doña Josefa Pedregal y doña Prudencia Lejarreta.

Consultando que, a falta de auxiliares ó aspirantes a interinidades, puedan desempeñar la regencia de la Escuela Práctica maestros elementales.

Negando a doña Lucía Lasquiza la escuela que solicita.

Idem a D. Alejandro Miguel el de nombramiento de regente de la de Toledo.

Negando a doña Concepción Rosende lo que solicita, debiendo serle devuelto el título administrativo.

Arreglos escolares de Medio Cudeyo (Santander), Cuevas (Burgos), Puente de la Cruz (Canarias), Grabado (Lugo), Cornudilla (Tarragona) y Alsipana (Huesca).

Cruces de Alfonso XII.

Tribunales.

FOMENTO

El tenor de ópera Sr. Viñas visitó al ministro de Fomento para pedirle que conceda un premio para la Fiesta del Arbol que ha de celebrarse en Mollá, prometiéndose el Sr. Villanueva.

“EL MENTIDERO,”

Este semanario satírico que, con solo la publicación de tres números, ha logrado hacerse popularísimo é indispensable, publicará el sábado graciosas fotografías de la toma de Tetuán y de figuras parlamentarias.

Ilustrado con caricaturas ingeniosas, insertará también sensacionales chismorreo de política, del gran mundo, de arte y de literatura.

El próximo número de El Mentidero dará muchos temas para el comentario.

Crema Marie Brizard

Nada puede compararse a la deficiencia que significa tomarse una copita de esta bebida exquisita y delicadísima.

Un verdadero bazar

de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 13, esquina a Bordadores. Camisería, géneros de punto, corbata, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

FIRMA DE GUERRA

Concediendo cruces por los méritos contraídos en la ocupación de posiciones en el campo moro de Ceuta al capitán de Estado Mayor D. Carlos Castro, la de María Cristina, y las del Mérito Militar de la clase correspondiente a varios jefes y oficiales de la Comandancia general de Ceuta, de varios Cuerpos de la guarnición, de los regimientos de Ceuta y del Serrallo, y de la Comandancia y regimiento mixto de Artillería.

PROVINCIAS

En memoria de Moret.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En el Gran Teatro, ante enorme gentío y con brillantez indescriptible, se ha celebrado la velada neoclásica en homenaje a Moret.

El escenario estaba severamente adornado y a un lado rodeado de banderas habíase colocado el retrato del insigne hombre público. Todas las butacas y palcos estaban ocupados por la aristocracia, literatos y artistas.

Ocupó la presidencia el Sr. Alcalá Zamora, que tenía a su derecha a los gobernadores militar y civil y a la izquierda al alcalde, al diputado Sr. Lavina y al senador Sr. Carranza. La orquesta ejecutó la Marcha heroica, de Saint Siens.

Pronunciaron discursos y leyeron trabajos a Moret varios alumnos de Derecho.

El alcalde, D. Ramón La Riva, pronunció un elocuente discurso, presentando a los oradores que le van a preceder en el uso de la palabra.

Terminó el Sr. La Riva con un brillante párrafo, diciendo:

«Moret ha muerto; nadie puede sucederle en el alma gaditana.»

Luego habló el presidente de la Sociedad Económica, D. Juan Aramburu, recordando los beneficios que debe Cádiz a Moret.

El diputado Sr. Lavina recordó los lazos que le unían a Moret y dedica un tierno recuerdo a sus hijas.

Terminó elogiando su acendrado patriotismo, demostrado hasta en sus últimas disposiciones.

El Sr. Alcalá Zamora dijo que la figura de Moret aparecerá encima de la historia española como uno de los más grandes hombres

de Estado, como ilustre ateneista, economista y maestro de muchas generaciones.

Recuerda los hermosos discursos de Moret en Zaragoza y Valladolid, en los que dió, como en todos sus actos, la nota simpática de españolismo, porque su patriotismo lo avalaba el desprecio a los vengedores, esos que, en ocasiones, reniegan de su patria, sin perjuicio de criticar los actos de los demás.

Todos los oradores fueron ruidosamente aplaudidos.

Contra los boy-scouts.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúan algunos elementos católicos su campaña contra los boy-scouts españoles.

En la entidad denominada Fomento cultural, el reverendo Luis Gomis dió una conferencia, tratando del asunto y procurando demostrar que los boy-scouts tienen tendencias racionalistas, porque no han hecho declaraciones católicas concretas.

Abogó el conferenciante por la institución de los boy-scouts eminentes y exclusivamente católica, según las doctrinas del obispo de Barcelona.

En favor de los parques.

La entidad denominada Ciudad Jardín ha enviado una comunicación al Ayuntamiento, solicitando, con motivo del presupuesto extraordinario, que en breve habrá de formarse, procure adquirir grandes solares, destinados a parques y jardines, que sirvan de desahogo a la población.

Piden en la comunicación que las oficinas municipales hagan el estudio y replanteo, completo y detallado, de toda la zona que existe por edificar en Barcelona, especialmente en los alrededores del Tibidabo.

Además, pide la adquisición de terrenos para parques y espacios libres, de propiedad particular, con el fin de convertirlos en campos de juego para los niños.

De elecciones.

Definitivamente los liberales presentarán candidatos por Vich-Granollers.

Estos serán el Sr. Bosch, hijo del diputado por Tarrasa-Sabadell; el Sr. Alegre, que actualmente es diputado, y el Sr. Ferrer, que también lo es.

Así se ha convenido en una reunión de senadores y diputados liberales celebrada en el despacho del Gobierno civil.

La provisión de notarias.

Se ha celebrado en el Ateneo barcelonés la reunión de entidades económicas y de cultura, con asistencia de diputados y senadores que residen en Barcelona, para tratar del asunto de las notarias.

Se acordó que todas las entidades culturales y económicas constituyan una Junta superior con un Comité ejecutivo.

Inmediatamente se nombró el citado Comité, constituido por los presidentes de las cinco entidades que más se han distinguido en su campaña en el asunto.

Este Comité ha acordado celebrar el próximo domingo un gran mitin en Barcelona, y

sucesivamente otros en las principales ciudades de Cataluña, abogando por que las oposiciones a notarias se hagan en las respectivas Audiencias.

El mismo Comité ha acordado reunir a todos los senadores y diputados por Cataluña para estudiar en qué forma podrán contribuir todos los grupos parlamentarios catalanes a la campaña que en las Cortes se va a emprender.

Romería.

Con objeto de contribuir a la campaña que se viene realizando en defensa del Santuario de Nuria, que la Empresa canadiense quiere convertir en pantano, el presidente de la Sociedad excursionista ha acordado organizar una gran romería, a la que podrán asistir las Sociedades católicas y excursionistas.

El crimen de Montenegro.

ORENSE. (Miércoles, noche.) A las seis de esta tarde practicaron la autopsia del cadáver el médico forense, doctor Vázquez, y el doctor Rionegro.

Asistieron al acto el Juzgado, el fiscal, varios médicos y otras personas, en número aproximado.

La operación ha durado dos horas, quedando comprobado que la muerte fué debida a la asfixia, producida por estrangulación.

Ha aparecido roto en sentido vertical todo el cartilago, apreciándose en el parietal izquierdo unas pequeñas heridas, que se supone fueron causadas con una piedra, antes de la estrangulación, para atontar a la víctima.

Del cadáver se extrajo la laringe completa, a fin de estudiarla detenidamente.

No se ha procedido a la inhumación, por tener que efectuarse mañana nuevas diligencias.

En las puertas del cementerio esperaba un gran gentío el resultado de la autopsia.

Continúa ignorándose el lugar del asesinato y los nombres y paradero de los verdaderos autores.

La opinión sigue con gran interés el resultado de las diligencias que se practican para el esclarecimiento de este crimen.

Diez millones para los ferroviarios.

LOGRONO. (Miércoles, noche.) El personal de la Compañía del Norte ha recibido con la natural satisfacción la noticia de que en el testamento otorgado por el ingeniero francés M. Pereire, que desempeñaba un alto cargo en el Comité de la Compañía de París, recientemente fallecido, ha dejado un legado de 10 millones de francos para los empleados.

AVISOS UTILES

Siempre novedades. ABANICOS M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

El MALTE KNEIPP es el que más se consume. Sin rival para la salud.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Para evitar la visita de LADRONES

comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedida en las ferreterías ó a los fabricantes ORRICO y BALAZARTE, 11, de RIBAR, quienes al recibir de 10000 pesetas en la caviladora libro de gastos. Modelo especial para casaca de campo, chaqueta, etcétera. QUINCE pesetas.

Nuestra Señora de la Luz. Casa ensu de señoras. Hay oratorio. BAÑO, 8.

POLICIA PARTICULAR Pla. del Sol, 2, 1.º T.º 3.807

REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Se lo fija. Unión de Comerciantes. Bureau, 17 Paris.

PARA VIGILIA Escamadas y bollos con rica manteca de vaca. La Viequesa. Fábrica de paño SOL. Recoltes, marca SOL. Recoltes, 29 y Postas, n.º 4.

BILLARES Siguen siendo un éxito los billares de 65 gran precisión con accesorios. 1.º 500 instalados. Hispano-Franco. Zaragoza, 4.

BUENA COMISION Al que proporcione para arrendar buen monte de caza próximo a carretera, estación férrea. Máximo 100 kilómetros de Madrid. Informar a Sr. Vidas. Espoz y Mina, 32.

PIEZAS encendidas. Venta al por mayor y menor. Mesón de Paredes, 51, 1.º

PERDIDA Perro grande, pelo largo, gris faja, rabo con vetas negras, atado por «Labri». Se dará gran gratificación al que lo presente en la calle de Ansgaro, 17, oral.

Poche coeta, ligero, se vende 7000 pes. Colmohares, 5 dpt.

Se desea persona entendida en la fabricación de dulces, bombones y chocolates para una fábrica situada fuera de Madrid; dirigirse con pretensiones y referencias a E. R., calle de Caceres, 5, duplo, principal izda. Madrid.

Se vende magnífica bomba de Worthington, buen estado, puede elevar 4.000 litros de agua a 140 metros. Infornes. Palacio Equitativo.

Traspaso tienda de ropa con poco para joyería, ropa blanca, ó sastretería. Ruzafa. Agencia Coloma. Valencia. n.º 10.

INSTITUTO JURÍDICO HISPANO-AMERICANO CASA CENTRAL EN BUENOS AIRES, VICTORIA, 1041 DOCTORES CALZADA REPRESENTANTES EN TODAS LAS REPUBLICAS IBERO-AMERICANAS Agencias en París y Lisboa

No escupir más que en uno de los 14 modelos de escupidoras higiénicas, exclusivas de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. Baterías completas, a 65 pesetas.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912. CAPITAL SUSCRITO... 648.300 2.463.500 2.568.609 CAPITAL REALIZADO... 300.015,69 955.687 1.063.262 PRESTAMOS... 200.240 874.400 914.400

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8

AL PUBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas y venidas. CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

GRATIS 40 días. Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale... Sirvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (no por carta) a la Sociedad «Hormes» D., Barcelona.—Apartado 498.

Excursionistas. Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 3 pesetas 45 céntimos. Frascos de recambio—Cubiertos, botellas, flambreas, vasos de bo sado, etc., etc. Filtros higiénicos para agua, 3 pes. 75 céntimos.—Jaulas, muchos modelos. Variedad en agua de casa. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri, tel.º 1414, (ojo) Únicamente Martín.

NEOPLASINA ALCOBILLA Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. Frasco, 3 pesetas.—Venta en farmacias.

Bastones dorados 4.450 pes. alambros y bridas dorados, frascos dorados, con pie, 9 pes. Atucha, 95, frente al Hotel de Ventas Arreglo motores. Relatores, 10

EL EXCMO. SEÑOR Don Diego González-Conde y González MARQUÉS DE VILLAMANTILLA DE PERALES SENADOR VITALICIO, GENTILHOMBRE DE CAMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO HA FALLECIDO EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1913

TOC TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

BACALAO Sin espinas ni pellejo, 5.º 2,50 Escocia fresco... 2.º Langa legítimo... 2,50 La Negrita, ALCALA, 41.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montero, 40.

ORO Y PLATA Alhajas Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 3; Plaza Mayor, 31.

Emplastos Alcock Marca Agulla. (Fundada en 1847). Para Afecciones Renales. Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

LUIS DUBOIS y PIGNET SUBIÓ AL CIELO el 18 de febrero de 1913

Sus afligidos padres D. Carlos y doña Manuela; hermanos Eugenio, Ceolila, Pilar, Josefina, Patú, Rosa, Carmen y Andrés,

TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

La Funeraria-Preclados, 28.

Agencia Fúnebre Militar.- Claudio Coello, 46.

LA CRUZ-ESTRELLA
Y EL NOMBRE
MAGGI

Sea las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar
JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS
para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

Reloj despertador
Con esfera luminosa por RADIO
Este reloj, con máquina buena, de marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador que funciona a voluntad, tocando un timbre a la hora que se desea.—La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la obscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para Médicos, oficiales del Ejército y Marina, Viajeros, Cazadores, Guardias, Mineros, etc. Su precio es, en caja de acero oxidado (negro), ptas. 95, y en plata, pesetas 140.—Garantía de buena marcha.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Paseo de Recoletos, 27. Madrid. Cabal. gratis. Remesas a p. r.

HERNIAS (quebraduras), dislocaciones uterinas y relajaciones abdominales (descensos) y desviaciones de la matriz, abultamiento del vientre y dolores lumbos abdominales; alivio absoluto y curación radical por el especialista **D. PEDRO RAMON**.—Despachos: Carrera, 39, primero. **BARCELONA**.—Opusculos gratis.

EN EL EXTRARRADIO
Se desea tomar en arrendamiento un terreno grande, cercado con dos ó tres naves y vivienda para guarda. Se prefiere que tenga arbolado. Se admiten proposiciones en la calle de Trafalgar, núm. 14, principal derecha. Sr. Brea.

D. O. M.
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Amalia López y López
Viuda de Ramírez de Dampierre
HA FALLECIDO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, D. Gonzalo, D. Fernando, don Juan Manuel, doña Margarita, doña María Luisa y D. Rafael; hijos políticos, doña Isabel Ferraz y Alcalá Galiano, doña Amparo Sánchez y Vivas, doña Mercedes de Izaguirre y D. José Ruiz y Ocón; nietos, hermanos, D. Francisco, doña Blanca y doña Piedad; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 20 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Zorrilla, 31, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José.
El duelo se despide en el cementerio. (11)

La Soledad. Desengaño, 10.

AGUA ROCALLAURA
de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago.—**MATUTE, NÚM. 10.—MADRID.**

PARA CASAS DE CAMPO
Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—**La Orden y Compañía.**—Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.
Envía tarifas á las personas que las pidan.
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
19 • MONTERA • 19
Teléfono 517.
(Antes, Alcalá, 6) MADRID

PRECIOS DE LOS TAPICES DE PARED
con **ASUNTOS NUEVOS** y otros varios **SALDOS** en **TAPICERIA** que estos almacenes ha adquirido. **TAPICES**, 16 por 16, á 75 céntimos uno; los de 25 por 25, á una peseta; los de 50 por 50, á 2,25; los de 50 por 65, á 3,50; los de 65 por 90, á 5,50; los de 50 por 150, á 7,90, y así sucesivamente la baratura. Alfombras, terciopelo, á 3,95 una; alfombras de moqueta, á 3,10 una; juegos de cortinas bordadas, con sus bandós, á 18,95; juegos de yute, á 2,10. Miles de retales de géneros para tapizar y de alfombras, baratísimo todo por fin de testamentaria.
Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esquina Alcalá).

ARRIENDO DEHESA NEGOCIO
Se arrienda á pasto y labor la dehesa de Ventosa de la Cuesta, jurisdicción de Naranjos del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de abril. Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño, Sr. Marqués de Rocamora, Prim, 17, y en Poñanera de Bracamonte (Salamanca), en el domicilio del administrador, D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el 15 del próximo mes de marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

YO LE AYUDARE A QUE SE CURE UD. MISMO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y REUMATISMO, TODO GRATIS

Yo le enviare á Ud. el Tratamiento de ensayo con Instrucciones muy Claras, y sin que le Cueste Nada, para que se Cure en su Casa
Escribame Ahora

Aquel que sufra de enfermedades de los riñones, vejiga ó reumatismo puede saber sin gastar un centavo que al fin se ha encontrado el remedio único para curarlas. Yo le enviaré gratis y con las instrucciones necesarias el tratamiento, á cualquier víctima de estos males, de manera que puede curarse en su casa y sin necesidad de otra persona. El remedio que yo le envío es porque no le costará nada, no pido dinero. Lo que tiene que hacer Ud. es escribirme una carta, indicándome los síntomas de su enfermedad y lo que siente, y yo le envío cumplir lo que prometo.

Por el hecho de enviar el tratamiento gratis debe convencerse Ud. si mis remedios curan, yo hago el gasto para enviarle regalado. Lo que pido es que siga mi tratamiento como le indicaré y Ud. se habrá curado radicalmente de las enfermedades ya mencionadas. Nada tendrá que pagarme ahora ni después de que le haya curado, es obsequio que hago á miles de pacientes que sufren de las enfermedades ocasionadas por el ácido úrico, y mi deseo es que aprovechen los enfermos para ser curados sin pérdida de tiempo. La mejor parte de mi vida me he dedicado al estudio y curación de estas enfermedades que tanto aflicen á la humanidad, y por lo mismo quiero ayudar á Ud. á que se cure sin gastar nada.

Escribame ahora, no deje para mañana, describa su enfermedad para enviarme inmediatamente mi tratamiento gratis. Algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo son los siguientes:



DR. T. FRANK LYNOTT

14. Dolor ó sensibilidad en los riñones.
15. Dolor ó sensibilidad en las coyunturas de los huesos.
16. Dolor ó sensibilidad en los músculos.
17. Dolor ó debilidad en los nervios.
18. Agudo ó crónico reumatismo.
Ud. puede describir su condición de la mejor manera que pueda, ó para mayor claridad de los síntomas descriptos mencióneme el número de aquellos que siente, escriba éstos en el cupon que va en este anuncio, y remítame para á vuelta de correo enviarme el tratamiento especial que Ud. necesite, y sin que le cueste nada. Mi dirección y nombre es Dr. T. Frank Lynott, 230 Occidental Building, Chicago, Ill., U. S. A.
*Yo no pido á Ud. dinero, solamente deseo el privilegio de probar á toda la humanidad doliente que las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo las puedo curar de una manera científica, simple y sin dolor. He tenido gran éxito en mis curaciones á toda clase de personas jóvenes ó viejas, ya hayan adquirido la enfermedad recientemente ó ya hayan sufrido por muchos años.

Desde el hecho que no pido dinero escribame ahora, y Ud. se sorprenderá al ver cuán fácil es curarse cuando se ha descubierto el único remedio, el más ó puro inofensivo y certificado esta cualidad por el Gobierno de los Estados Unidos. Le remitiré á Ud. con todas las instrucciones y le daré los mejores consejos que un Dr. de mi larga experiencia puede darlos. Una vez más vuelvo á repetir nada cobro, así que dirijase hoy mismo. Escribame una carta ó envíe el cupon ó ambos.

EL CUPON—de adebajo recorte del anuncio.

Dr. T. Frank Lynott, 230 Occidental Bldg., Chicago, E. U. A.

Siento los síntomas numerados.....

[Aquí ponga los números]

Le agradeceré por el envío gratis de su tratamiento de ensayo é instrucciones y los consejos que Ud. crea son necesarios para mi curación. Mi edad es.....

[Aquí ponga el nombre completo]

[Aquí Calle, número ó Lista de correos]

[Aquí Ciudad, Provincia ó Estado y País]

Sirvase escribir su nombre completo y claro, ciudad y país, ó si gusta escriba su nombre y dirección en otro papel y adjúntelo al cupon

OSRAM

Si está usted disgustado de la lámpara que utiliza, pruebe la OSRAM, de filamento de hilo estirado, y no gastará otra.

Concesionario para España y Portugal:
LEON ORNSTEIN, MADRID
MARIANA PINEDA, 5

PEELE

Del sabio Profesor Dr. Lehman - Automassage Liquido

TALISMAN DE BELLEZA--FUENTE DE ETERNA JUVENTUD

Esta Loción es el ÚNICO preparado que da al cutis **BLANCO NATURAL Y PERMANENTE—SIN PINTARLO**—quitando por completo **ARRUGAS**, pecas, espinillas, erupciones, etc. Píase: 10 el frasco.

POLVOS DE ARROZ PELLE, 5 y 10 pesetas caja. De venta en Madrid: en las principales perfumerías y farmacia Coipal.—San Sebastián: Simón Echeverría é Hijos. Cádiz: Perfumería Ideal. Sevilla: Bazar Sevillano. Málaga: Antonio Marmolejo. Zaragoza: La Oriental. Bilbao: Barandiarán y C.º Vigo: Droguería Pardo. Santander: Villafranca y Calvo. Valladolid: La Belleza. Las Palmas: Lieó. Barcelona: Perfumerías Lafont, Sará, Ideal, Ferrer y C.º. Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa. Habana: Celso Pérez. París: Galerías Lafayette.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID, 31, SAGASTA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

OCASION PARA SEMANA SANTA GRAN SALDO DE SEDAS NEGRAS

MAGNIFICAS acaban de adquirir los **ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL** (en testamentaria).

PRECIOS DE ALGUNAS SERIES: Los magníficos brocados de seda negra que valen 11 pesetas, se darán á 5, y los que valen 5,50, se darán á 2,50. Los otomanes ricos para vestidos, que valen 5,50, á 3,10. El merico charmes negro, de ancho 1 m. 20, que vale 14 pesetas, á 7,20. Las salinas negras, ancho 1 m. 20, á 5,10. Los vestidos de tul, negros, que valen 80 pesetas, se darán á 44,50. Los de tul motas, que valen 150, á 75. Los de aplicaciones, de 170, á 93, y los de gasé, de 350, á 145. Los vestidos de Eolienne de seda, que valen 28 pesetas, á 15,40, y los de 35, por 23. Los vestidos de rico crespón, seda de la China, que valen 50, á 23, y los que valen 88 á 21, y así sucesivamente se dará todo este gran saldo de sedas negras.

Precios fijos—15, Puerta del Sol, 15—(esquina Alcalá)

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan á Agents á la venta á plazos de valores **Públicos cotizables en bolsa.**—Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal.
Dirigirse á El Crédito General Español.—Barcelona.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos á disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA
12--MONTERA--12

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA
SERVICIOS DE MESA
COPAS DE SPORT
VAJILLAS
29, MONTERA, 29

OPOSICIONES

á oficiales de Admón. Ministerio de la Gobernación. Contestaciones al programa y preparación por un Jefe de Admón. Antigua Academia de Cid, 3.—San Bernardo, 36.

CUERPO DE ADUANAS
Apuntes p.ª la contestación al Cuestionario «Contribuciones Indirectas», del tercer ejercicio. De venta en casa del autor D. Ildefonso Díez, abog.º del Estado, G.º S. Bernardo, 4.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
Don José Peláez y Urquina
ABOGADO
Falleció el día 20 de febrero de 1911
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Sus hijos José y Carmen; sus hermanos Dionisio, Clemente, Agustín y María de los Dolores; hermanos políticos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 20, en San Pascual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. (7)

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS
Sitio céntrico.—Hipotecas sobre fincas, solares y tierras grandes y pequeñas cantidades.—Compro tierras extrarradio Madrid.—**PRECIADOS, 13, segundo, de 5 á 8.**

VINOS TINTOS
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
EL CIEGO (Alava)
Vidense en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Principe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, á las tantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores
Elegir siempre la taca la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.